



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
PSICOLOGÍA

PROSTITUCIÓN: DE LA LIBRE ELECCIÓN A LA VIOLENCIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
Griselda Fernanda Cortés Hernández

DIRECTOR(A): María del Rosario Guzmán Rodríguez

SINODALES: María Salomé Ángeles Escamilla

Juana Olvera Méndez



TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., junio, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROSTITUCIÓN: DE LA LIBRE ELECCIÓN A LA VIOLENCIA

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
1. Antecedentes	
1.1. Historia de la prostitución en México	6
1.2. Definición del término prostitución	10
1.3. Estigmas alrededor de la prostitución	14
2. Prostitución forzada	
2.1. La prostitución forzada como forma de violencia	20
2.1.1. Población vulnerable	23
2.2. Situaciones que llevan a aceptar la condición de “prostituta”	26
2.3. Tipificación de la prostitución como delito	31
3. Prostitución por elección	
3.1. Elementos que llevan a elegir la prostitución como actividad laboral	37
3.2. Significado del ejercicio de la prostitución	40
4. Factores que mantienen la prostitución	
4.1. Factores Familiares	44
4.2. Factores Sociales	46

4.3. Factores Económicos	49
4.4. Factores Personales.....	50
4.5. Políticos y de seguridad	55
5. “De la libre elección a la violencia”	
5.1. Objetivo.....	58
5.2. Método.....	58
5.3. Procedimiento.....	59
Conclusiones	67
Anexos	72
Bibliografía	8

DEDICATORIA

A mis padres **Evelia y Arturo** con todo mi amor, respeto y admiración, por sus enormes sacrificios y las noches de desvelo, por creer en mí, por darme las herramientas para convertirme en una mujer independiente, por ser mi inspiración cada día, por formar sueños conmigo pero sobre todo por respaldarlos y darme la mejor prueba de que se pueden hacer realidad. Estas palabras son insuficientes para agradecerles lo que han hecho por mí pero por ahora, gracias por acompañarme hasta donde hoy estoy y por estar dispuestos a llevarme aún más lejos, hoy y siempre todos sus esfuerzos valdrán la pena.

A mis hermanos **Yazmín y Misael**, por estar siempre para mí, por sus preocupaciones y también por sus descuidos, porque sin ustedes no habría aprendido a luchar, han sido los mejores amigos, cómplices, consejeros y maestros... Gracias por enseñarme a vivir y por ser mis eternos compañeros.

A todos mis amigos, en especial a **Lucero Mendoza** quien no se va por más que pasen los años, que está en la felicidad, en la tristeza y en los sacrificios, gracias por todas las experiencias compartidas y por tu apoyo en este proceso. A ese amigo que estuvo a mi lado en los momentos difíciles, en las decisiones importantes, por su cariño, apoyo, comprensión y paciencia. A **Marco Flores** quien se fue antes de lo esperado pero me dejó una gran lección de vida, gracias por llegar cuando estuve a punto de convertirme en lo que nunca quise.

A **Alejandro Ruiz** por llegar a mi vida a cambiarlo todo, por mostrarme nuevas formas de ver la vida y sobre todo por enseñarme que el amor y la independencia no son excluyentes, gracias por formar parte de este sueño, por apoyarme y acompañarme en su culminación.

AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por los conocimientos y los recursos que me ha brindado durante siete años para convertirme en una profesional, por respaldar mis metas y sobre todo porque dentro de cada espacio que le pertenece aprendí que a donde quiera que vaya “*por mi raza hablará el espíritu*”. A la **Facultad de Estudios Superiores Iztacala** y a sus profesores, por ser mi segundo hogar durante 4 años, por las oportunidades y las experiencias de las que fue testigo. A mi Asesora **Lic. María Guzmán Rodríguez** por su tiempo y dedicación, por enriquecerme como persona y como profesional; y a mis co-asesoras **Juana Olvera y Salomé Ángeles** por sus atenciones.

A la familia **París Jaramillo** por contribuir en mi formación como ser humano, por su cariño, por darme un espacio en su vida y en su corazón; y a la **Universidad Piloto de Colombia** por abrirme las puertas de su institución, por los amigos que me dejó, por los aprendizajes y por sus profesores en especial a **Silvia Meléndez** y **Gabriel Bernal**.

***“No deseo que las mujeres
tengan poder sobre los hombres,
sino sobre ellas mismas”***

Mary Wollstonecraft

“Mientras nuestra sociedad, infundada en una doble moral, continúe negándole a la mujer su derecho a elegir y siga señalando a toda aquella que busque satisfacción ya sea sexual o económica independientemente de la presencia de un hombre, considerándole como impura o indigna y mientras sexo siga siendo sinónimo de escoria, seguirá habiendo “putas” para rato; porque los estigmas no se quedan en aquellas que venden un servicio sexual sino que siguen avanzando hasta llegar a todo aquel rincón en donde existe una mujer”

Fernanda Cortés

RESUMEN

La prostitución o sexoservicio es una condición de vida que se caracteriza por la dificultad de cambiar estas condiciones, es una ocupación que ha sido estigmatizada y en muchos casos repudiada, por esto para las mujeres que la ejercen, ya sea de manera libre o forzada, es difícil salir de ella. Uno de los principales motivos son los estigmas producto de los prejuicios sociales que implican el concebir a la mujer de manera general como una “puta” potencial. Con base en esto, el objetivo del presente trabajo fue realizar una investigación teórica sobre los factores que intervienen en el ejercicio libre o forzado de la prostitución.

Los factores familiares, sociales, económicos, personales, políticos y de seguridad que potencian la introducción o permanencia dentro de este fenómeno, son similares tanto en las mujeres que ejercen la prostitución de manera forzada, como en aquellas que eligen libremente ejercer este oficio. A partir de esta información se diseñó un taller con el objetivo de reducir la carga estigmatizante del oficio en las trabajadoras sexuales para concientizarlas sobre su derecho a elegir libremente una actividad laboral y sobre su potencial de desarrollo de otras habilidades que les permitan obtener remuneración económica, esto a través de la participación en el taller realizado con un grupo de mujeres en condiciones similares.

INTRODUCCIÓN

En México la prostitución como “problema social” surgió a raíz de la conquista española que trajo consigo la destrucción de ideologías indígenas e impuso las europeas, dando como resultado una variación en la percepción del oficio de la prostitución, pues esta práctica quebrantaba el sexto mandamiento de la Iglesia católica: No fornicarás, religión que regía a España desde ese entonces (Rodríguez, 2003).

Si bien la percepción del ejercicio de la prostitución varía de acuerdo a la época, las definiciones de ésta resultan casi invariables a través del tiempo, pues es definida a partir de perspectivas moralistas, las cuales dictan que las prostitutas son mujeres que sirven y satisfacen la urgencia sexual de muchos (Gamero, *s.f.*). Desde una perspectiva que ve en este ejercicio una forma de trabajo, la prostitución es entendida como la “lógica del intercambio sexual por prestaciones económicas, es el acuerdo de dos o más personas, es decir los roles de oferta y demanda” (Robles, 2010, p. 15).

En la actualidad existe una discusión que gira alrededor de la idea de prostitución como violencia hacia la mujer, en contraposición a la prostitución como trabajo, esta disputa surge a raíz de las teorías socio-culturales que exponen al ser humano como “incapaz” de tomar decisiones libremente debido al cruce subjetivo que en todas sus acciones está presente.

La prostitución es una condición de vida que se caracteriza por la dificultad de cambiar estas condiciones, es decir a la mujer se le dificulta renunciar a esta situación independientemente de la razón que la haya llevado a ejercerla. En numerosas ocasiones las oportunidades de cambiar su estilo de vida se ven cruzadas por diversos factores que impiden que salgan de este círculo.

La incursión de mujeres en la prostitución de manera forzada depende de diversos elementos que las obligan a mantenerse dentro de este círculo en contra de su voluntad. Algunas llegan a través del rapto, hay quienes lo hacen por huir a

circunstancias familiares adversas y otras más bajo el engaño, no obstante todas tienen algo en común, su condición educativa, legal o económica les impide denunciar la violencia de la cual son víctimas (CDHDF, EDIAC & UNICEF, 1996).

El factor familia es de suma importancia en el mantenimiento de la prostitución pues es a través del dinero obtenido en su práctica, que las sexoservidoras madres de familia pueden solventar los gastos del hogar y con ello las necesidades básicas de sus hijos, además de proporcionarles un grado de seguridad ante el futuro de los mismos y de esta forma cerciorarse de que ellos vivirán bajo condiciones mejores que las que ellas han vivido.

Otro factor que influye de manera determinante en el mantenimiento de esta condición de vida es la estigmatización de la prostitución que es utilizada como un recurso para mantener a estas mujeres en los “márgenes sociales de la exclusión, de la legalidad, de la pobreza, de la delincuencia,... y así contribuir a su más absoluta explotación e indefensión” (El oficio de la prostitución en Navarra, 2003, p. 7).

Un gran número de mujeres se inmiscuyen en este ámbito bajo la esperanza de obtener una mejor condición de vida en un periodo de tiempo reducido, ya que a lo largo de su existencia se han encontrado bajo circunstancias de pobreza y condiciones de vida precarias y esta oportunidad laboral les permite plantearse nuevos horizontes.

No obstante, esta condición no siempre resulta tal y como se planea debido a que para ejercer la prostitución deben afiliarse a algún proxeneta, mismo que impondrá cuotas y reglas que de no ser cumplidas implicarán una sanción económica, lo que deviene en un incremento de deudas para las sexoservidoras que les impiden salir de este ámbito (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

Muchas veces la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo resulta complicada, en especial cuando estas mujeres han sido obligadas a ejercer la prostitución a través de engaños que las han llevado a trasladarse a otros países,

lo que las posiciona como ilegales y reduce el número de actividades que pudieran realizar en un país como inmigrantes.

Bajo estas circunstancias su principal enemigo es el miedo a ser delatadas por los proxenetas que aparentemente les están ayudando, pues su estancia en el lugar que reside depende de personas a quienes les deben entregar cuentas de sus actividades para poder reembolsar las deudas que adquieren por no ser delatadas. Sumado a esto existen casos en los que las mujeres se ven imposibilitadas de abandonar la prostitución pues sus familias que aún viven en su país de origen se encuentran amenazadas (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

En suma los factores anteriores ocasionan que las mujeres vayan cerrando su mundo exclusivamente a la prostitución, como mencionan Martínez, Sáenz & Puertas, (2007) “Esta distribución de los tiempos hace que cada vez se vaya perdiendo más el contacto con realidades ajenas al mundo de la prostitución, y por ello el hecho de plantearse salir resulta también más difícil” (p.100)

Sin embargo también existen mujeres que no se describen como forzadas a ejercer la actividad de la prostitución, no obstante algunos autores no concuerdan con esta idea, tal es el caso de “El oficio de la prostitución en Navarra, 2003) quien señala que si bien las posibilidades de las prostitutas son más reducidas que las de otros sectores de la población, no implica que no tengan más opciones. Las sexoservidoras que eligen ejercer esta profesión sin verse forzadas, colocan su cuerpo como un objeto cuyo único valor es el ofrecimiento de placer sexual a cambio de la remuneración económica (Betancur & Marín, 2011).

En este sentido, Betancur y Marín 2011 señalan:

“La mujer que practica la prostitución deja de ser víctima ultrajada por el sistema capitalista y patriarcal, la pobreza, las carencias, las relaciones conflictivas y la inequidad de género, para llegar a ser sujeto agente que eligió la prostitución como una vía, no sólo para satisfacer necesidades básicas, sino para lograr otro tipo de satisfacciones, referidas... a la independencia económica y la maternidad” (p. 45)

La prostitución vista como una actividad laboral otorga a la mujer una forma de obtener una ganancia económica, si bien esta práctica no es considerada legalmente como una forma de emplearse, las sexoservidoras constituyen esta labor como una posición de independencia ante los hombres que les significa un estado de felicidad (Betancur & Marín, 2011).

El hecho de considerar los servicios sexuales como actos inmorales o indeseables no debería implicar su prohibición legal, pues no es función de las autoridades intervenir en la toma de decisiones de las personas, no obstante mientras sigan existiendo mujeres y niños forzados a ejercer esta práctica, el Estado continuará penalizando la prostitución.

A partir de lo anterior el objetivo de la presente investigación fue realizar una revisión teórica sobre los factores que intervienen en la decisión de las mujeres de introducirse y/o permanecer en la prostitución a pesar de la presencia de desigualdad, discriminación, violencia y estigmas hacia las mujeres que la ejercen sin importar si lo hacen por elección o bien de manera forzada.

Es importante situar a la prostitución como un fenómeno histórico-social que tiene implicaciones psicológicas en las mujeres que la ejercen. El presente trabajo servirá como un punto de partida para empezar a considerar los derechos de las mujeres que practican la prostitución víctimas de la violencia, así como de aquellas que la ejercen por elección, pues en ambos casos se han olvidado de ellos.

Sumado a lo planteado de manera preliminar, el presente trabajo fungirá como un aporte para que la comunidad conozca acerca de las condiciones de trabajo de estas mujeres y las circunstancias o factores que las mantienen dentro de este ejercicio, al mismo tiempo que sirve como una herramienta de contraposición a la estigmatización de las sexoservidoras para que permita a largo plazo la reducción de las consecuencias psicológicas que conlleva y de esta forma se rompa con los estigmas que hacen que las mujeres permitan ser violentadas.

1. ANTECEDENTES

“Algunas trabajadoras sexuales han caracterizado la prostitución como un acto transgresor y liberador. Lo que provoca el estigma, y muchas de las dificultades y discriminaciones que enfrentan las trabajadoras derivadas de él, es justamente la doble moral: la sexualidad de las mujeres es valorada de manera distinta de la de los hombres”
(Lamas, 2014)

Es difícil plasmar la historia de algunos temas debido al reducido acceso que se tiene a determinada información, la prostitución es un claro ejemplo de ello y más específicamente, la prostitución en México. Los tabúes que a lo largo del tiempo se han generado alrededor de la sexualidad impiden que exista abundante información al respecto.

1.1. Historia de la prostitución en México

Existen vestigios del siglo V antes de nuestra era, que muestran algunas pruebas de comercio sexual en aquella época aunque no específicamente como prostitución. Por ejemplo, en el antiguo Oriente la prostitución estaba asociada con ritos de fertilidad, por lo que no era vista de manera peyorativa (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF, 2011).

Por otra parte, en Babilonia, hace casi 50 siglos se da origen a la prostitución sagrada, es decir, un culto que las mujeres tenían que ofrecer previo al inicio de su vida conyugal. “Los hombres acudían al templo a elegir una mujer que cumpliera con esa tarea dictada por una costumbre cubierta de un manto de sacralidad” (CDHDF, 2011, p. 21).

Para el siglo XV la prostitución era “bien” vista dado que se percibía como un método de evitación de ciertas problemáticas sociales de mayor importancia tales como el adulterio, las relaciones sexuales con niños y la homosexualidad, misma que en aquel entonces fuera considerada como una aberración. En tiempos más recientes, la prostitución ha seguido siendo considerada por el estado como un

fenómeno necesario que regula otras conductas susceptibles de generar un mayor conflicto social (Betancur & Marín, 2011).

Es en este punto de la historia en donde se comienza a ver la supremacía social del hombre, pues era él quien tenía el derecho a elegir a una mujer, no obstante este hecho en el que las mujeres se exhibían, no era castigado pues más bien era considerado como una tradición y obligación de las mujeres.

Lo anterior es una muestra clara de la importancia que tiene el contexto histórico para la percepción de un determinado fenómeno social, en este caso la prostitución, que si bien hoy en día es considerada como una expresión degradada de la sexualidad femenina, en su momento fue empleada de forma normal dentro de ciertas culturas, pues esta práctica formaba parte de su vida cotidiana.

Sin embargo la historia de este oficio se ve sesgada, ya que para ejercer el control que hoy en día tiene la religión sobre la sociedad, no podría aceptar todo lo que se ha dicho sobre la prostitución como un ritual sagrado, que si bien inicialmente tuvo lugar en otras culturas, también fue adoptada por la iglesia católica, sería contradictorio aceptar la adopción de estas prácticas pues ha sido justamente esta institución la que ha colocado el sexo como algo totalmente alejado de la divinidad.

Hasta este punto de la historia el fenómeno de la prostitución había sido empleado como un ritual, sin embargo con el tiempo se comenzó a hablar ya específicamente de “prostitución”, por ejemplo, en la Nueva España existían casas en donde estaba permitido ejercer este oficio que era considerado como “un mal necesario” pues permitía hacer la distinción entre mujeres decentes e indecentes (CDHDF, 2011).

Resulta curioso que haya sido precisamente en una nación de raíces estrictamente católicas en donde tuvieron lugar algunos de los primeros lugares en los que se permitió llevar a cabo esta práctica, con esto se demuestra una vez

más la doble moralidad que ha venido arrastrando la sociedad desde aquellos tiempos hasta hoy en día, que se supone vivimos en una colectividad avanzada y de “mente abierta”.

En México los primeros antecedentes de la prostitución se sitúan en los Nahuas. En aquella época como ahora existían diversos sectores poblacionales, uno de ellos denominado los Macehual (campesinos o comuneros) para quienes solo estaba permitido tener una esposa, mientras que los Pilli (nobles o acaudalados) estaban autorizados para tener más de una, siempre y cuando una de ellas tuviera el lugar más importante, el resto debían ser consideradas como concubinas (Flores & Elferink, 2007).

Así podemos percatarnos de que desde tiempos remotos se le ha negado a la mujer el derecho al placer sexual, pues el único que tenía y sigue teniendo derecho a buscar satisfacción en otra persona que no sea su pareja estable es el hombre. Además también han sido víctimas siempre de la estigmatización o en otras palabras, de la clasificación social que se hace de ellas, pues aún dentro del mundo del ejercicio de la prostitución existen niveles dentro de los cuales se les divide para poder señalarlas.

Flores & Elferink, (2007) en su texto indican tres tipos de concubinas: “las de los jóvenes antes del matrimonio; las de los hombres casados llamadas teichtacamecauh, y las de los nobles importantes... que no obstante que eran ilícitas, eran bien aceptadas” (p. 268).

Los hombres de clase noble a quienes sus esposas no satisfacían, tenían derecho a buscar placer en otros lugares y para ello existían las anteriormente mencionadas: concubinas. Por otra parte, las clases inferiores recurrían a las prostitutas que eran mujeres “inferiores” por el simple hecho de que no eran reconocidas (Flores & Elferink, 2007).

Como es de esperarse a la mayoría de los hombres hacían uso de este servicio, uno de los grupos al que se le permitía tener acceso a las prostitutas eran los soldados quienes por su valentía habían sido colocados en un estrato social

elevado, dado que la guerra era importante para los nahuas, los soldados que participaban de la guerra tenían permitido ser acompañados en el campo de batalla por estas mujeres como sustitutas de sus esposas (Flores & Elferink, 2007).

Como se mencionó en párrafos anteriores, la investigación alrededor de la prostitución se ve obstruida por diversos factores y el caso de nuestro país no es la excepción, la obtención de información respecto a este tema se complica a partir de la llegada de los colonizadores, puesto que el hacer pública o no cierta información, no dependía directamente de los indígenas o pobladores del México prehispánico, sino de los cronistas españoles que estaban influenciados por prejuicios católicos, dentro de los cuales regía la idea de la sexualidad como sinónimo de pecado (Flores & Elferink, 2007).

Para los habitantes del México colonizado la prostitución era una actividad que si bien no era considerada como lícita, resultaba de suma importancia para el sostén de la vida en sociedad, específicamente para la vida en matrimonio, pues sin mujeres que cubrieran las necesidades sexuales de los hombres de aquel momento histórico, las familias quedarían desintegradas y por ende no lograrían su objetivo primordial que era el de la reproducción y educación de los hijos en el seno de la familia.

Desde el siglo XVI en México se ha fomentado la práctica de la prostitución, fueron precisamente los españoles con su doble moral quienes autorizaron la construcción de burdeles. En la República mexicana, los primeros indicios de control de la prostitución datan de 1851 cuando Maximiliano establece controles sanitarios con la finalidad de proteger a ejércitos invasores que hicieran uso de estos servicios. Para el siglo XIX se había logrado seguir el modelo francés de reglamentación de este fenómeno (Lamas, 1993).

No obstante, lo anterior dio lugar a la corrupción y abusos por parte de las autoridades sanitarias, ante esta situación en 1989 se adscribió un nuevo reglamento que fue corregido cinco años después y finalmente fue anulado dando

pie a la entrada del enfoque abolicionista durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (Lamas, 1993).

Durante años se ha hablado de la prostitución como el empleo más antiguo del mundo, sin embargo no se ha tomado en consideración que fue el único empleo del cual las mujeres pudieron ser partícipes debido a la represión y las diferencias de género que les prohibían involucrarse en diversas actividades pues se pensaba que el trabajo era una actividad exclusivamente masculina (Lamas, 1993).

Con el tiempo la moral de la población en general llevó a la segregación de este sector pues las reclamaciones por exhibirse en vía pública obligaron al gobierno del Distrito Federal a reubicar a las sexoservidoras en los que son ahora los puntos más reconocidos por esta actividad, tal es el caso de Sullivan, lugar al que fueron llevadas las mujeres que inicialmente trabajaban en la zona de Río Nazas y Río Pánuco de la Delegación Cuauhtémoc (Lamas, 1993).

La Merced, ubicada en el centro de la Ciudad de México es, dentro de las zonas rojas del DF, la más sobresaliente, ahí *“se conjugan diversos elementos que aumentan el riesgo de que niñas y adolescentes sean llevadas al mundo de la prostitución. Entre estos elementos destacan los niveles de pobreza, marginación y desigualdad social, la delincuencia organizada y la presencia de altos niveles de inseguridad y violencia, la dependencia económica de la comunidad en actividades ligadas al comercio, así como la presencia histórica de la prostitución como actividad comercial”*. (Gómez & Almanza, 2012)

1.2. Definición del término prostitución

Dado que la prostitución es el eje central del presente trabajo es importante establecer una definición de este término, con el objetivo de que en adelante se pueda identificar el enfoque a partir del cual se analizará la información recabada en esta investigación.

La prostitución ha sido definida de diferentes formas variando de acuerdo a diversos elementos, por ejemplo el género de quien o quienes la definen, el momento histórico y el contexto en que surge la misma; lo que es un hecho es que siempre que se desee investigar en torno a este tema, será importante tomar en cuenta la perspectiva desde la cual se significa a este fenómeno social.

La palabra prostitución proviene del latín *prostituere* que significa: "concederle a alguno, por merced o por lujuria, el propio cuerpo". Para Uribe, *et al.* (1995) la prostitución es definida como la actividad en la que alguien intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien. Es un fenómeno en el cual está involucrado un número heterogéneo de individuos que se organizan de acuerdo con el nivel socioeconómico, el sistema social y el manejo de la sexualidad en cada zona.

De acuerdo con Musto & Trajtenberg (2011), existen cinco aspectos relevantes de disenso a la hora de definir la prostitución. En primer lugar, se discute el que la oferta esté representada por las mujeres, mientras que la demanda lo está por los hombres. Un segundo aspecto es que el sexo comercial debe ser considerado como una "actividad generadora de ingresos". En tercer lugar, que las mujeres dedicadas a este tienen como "principal fuente de subsistencia el intercambio de servicios sexuales impersonales por dinero o beneficios materiales". Como cuarto aspecto está el tipo de recompensa, que en unos casos se refiere exclusivamente a la monetaria, mientras que en otros se hace mención de regalos, comida, bebida, drogas, una cama por la noche, etc. Y, finalmente, qué es lo que incluye la oferta del servicio, "*simplemente el coito o debe involucrar una gama más amplia de servicios de la industria sexual*".

El término prostitución se utiliza también como sinónimo de trabajo sexual e incluye desde situaciones en las cuales no existe un contacto físico directo con el cliente hasta aquellas en las que tiene lugar la contratación específica de un servicio sexual en un prostíbulo (Uribe, Hernández, Del Río & Ortiz, 1995).

La prostitución es también conocida como servicio sexual directo,

“se entiende que se está vendiendo un tipo de contacto físico de naturaleza sexual no necesariamente penetración o relaciones sexuales. Cuando el intercambio sexual no necesariamente involucra contacto físico se habla de servicios sexuales indirectos. Dentro de éstos últimos se encuentra el striptease, las líneas telefónicas sexuales, la pornografía, baile exótico, etc.”
(Sanders et al., 2009, citados en Musto & Trajtenberg, 2011, p. 4)

Hwang y Bedford (2004, citados en Musto & Trajtenberg, 2011) establecen que la prostitución es una interacción que puede tener diversas formas, desde flirtear, bailar, tomar, hasta el coito, dejando claro que este intercambio puede ser voluntario o forzado y que los participantes de este intercambio no son únicamente los que realizan o reciben el pago.

Por su parte, Martha Lamas (citado en Hernández & Márdero, 2012) establece que el trabajo sexual engloba diversas actividades que son clasificadas de manera tanto económica como social y que a su vez pueden ser clandestinas, públicas o semificiales e indica que este término también puede ser entendido como “un problema de los hombres que necesitan comprar servicios sexuales”, es decir como un fenómeno en el que no solo interviene la oferta sino también la demanda.

Hasta aquí las definiciones presentadas se han centrado en las mujeres que ofertan un servicio sexual, sin embargo existen otras definiciones desde el punto de vista del cliente, mismas que se refieren a la contratación de un servicio sexual no reproductivo a cambio de un pago (Edlund & Korn 2002, citados en Musto & Trajtenberg, 2011).

De acuerdo con Vigil & Vicente (2006), este fenómeno puede definirse como

“práctica que trata el cuerpo femenino como una fuente de placer sexual para los hombres... en el que para comprar y consumir el cuerpo de una mujer,

primero es importante que esta compra se considere como normal y tener interiorizada la idea de que este consumo es posible, de que un cuerpo femenino puede disociarse de la persona a la que pertenece y ser usado a voluntad por su consumidor” (pp.10-11).

Desde otra perspectiva, el feminismo define la prostitución como una “institución patriarcal que refleja el ordenamiento social jerarquizado de género: el servicio sexual, afectivo o psicológico requerido por los hombres que es justamente el servicio que dan „gratuitamente” las esposas en el ámbito „privado” y que las prostitutas venden en el ámbito „público”” (Lamas, 1993, p.105).

Para la corriente feminista

“Algunos autores ven como adecuado que las definiciones refieran a personas que intercambian sexo o favores sexuales por dinero, drogas u otras bienes transables (Overall 1992 citado en Musto & Trajtenberg). Otros señalan que el término prostitución describe comportamientos de personas. El sexo comercial constituye meramente una forma de empleo, o una actividad generadora de ingreso” (O’Neill 1997 citado en Musto & Trajtenberg, 2011, p. 2).

Ahora bien, después de presentar las posturas de algunos autores se puede concluir que no importa si se habla de prostitución, de trabajo sexual e incluso de sexo de supervivencia; siempre estarán presentes factores moralizantes y estigmatizantes. Luego entonces, la forma en que se defina la prostitución siempre tendrá consecuencias, un problema adicional es que la definición simple de intercambio de sexo por bienes o dinero no toma en cuenta la diversidad de conductas, pensamientos y significados que motivan a ejercer esta actividad y que no son catalogados como servicios sexuales por quienes participan de esta industria.

A partir de lo anterior, en la presente investigación se considerará a la prostitución como un fenómeno de índole social, que no obstante su condición estigmatizante, es una forma de subsistencia pues brinda ganancias tanto

económicas como psicológicas al otorgarle a la mujer un estatus de independencia y que por lo tanto puede ser considerada como un trabajo dentro de la industria sexual, tomando en cuenta que siempre será más importante las representaciones que las prostitutas hagan de sí mismas a raíz de lo que creen que hacen cuando intercambian sexo por dinero y las razones que las llevan a ello .

1.3. Estigmas alrededor de la prostitución

La mujer dedicada a la prostitución ha sido durante años, víctima de la estigmatización social que la reduce como persona al ser juzgada por la actividad que realiza, esto resulta contradictorio dado que el resto de la población no es catalogada de manera negativa por las actividades laborales o económicas que lleva a cabo.

Esto se debe a que el valor que se le asigna a una persona (contrario a lo que se piensa) por la actividad que realiza, se hace más bien pensando en el nivel jerárquico o de poder y autoridad que le otorga el llevar a cabo una actividad, más que las ideas que se tengan sobre el trabajo que ejecuta. En el caso de las mujeres que se prostituyen la estigmatización deviene a raíz del estatus que les otorga su profesión pues a los ojos de la sociedad lejos de darles poder, esta actividad las desvaloriza al manejarse como un simple objeto que está en venta. (Vigil & Vicente, 2006).

Lo anterior se resume en que las sexoservidoras resultan ser una amenaza para la estabilidad y prevalencia de los sistemas moralistas que controlan a las sociedades “actuales”, mientras que el resto de la población no. En otras palabras, los prejuicios morales y culturales que se generan en la sociedad, limitan la libre ejecución de la actividad del sexo-servicio, que si bien en numerosas ocasiones funciona como una vía que lleva a la violencia, también es una actividad que permite a muchas mujeres convertirse en seres independientes.

Las prostitutas no solo son víctimas de clientes y autoridades, también lo son de la sociedad de manera simbólica, es decir, a través de los estigmas que las simbolizan como el pecado o la escoria social. Son precisamente este tipo de

tabúes los que frenan el avance y reconocimiento de los derechos de las prostitutas (Lamas, 1993).

“Una representación social surge de un proceso constructivo como pensamiento social, se constituye del ir y venir de imágenes y afectos. Su lógica constructiva no es racional, por eso las representaciones sociales son contradictorias” (Bautista & Conde, 2006, p. 137).

Existen diversas explicaciones de la catalogación negativa hacia las mujeres que realizan trabajos de índole sexual, sin embargo todas estas explicaciones aterrizan en una perspectiva de género, en la que a la mujer se le atribuye una calidad moral e incluso humana muy reducida, por el simple hecho de ser el individuo frágil y/o vulnerable, y en el que por otra parte, se exonera a clientes y proxenetas porque el género los respalda socialmente (CDHDF, 2011).

La estigmatización de la que son víctimas las trabajadoras sexuales es una prueba fehaciente de la desigualdad y a su vez, es una forma de control social ejercido sobre las personas que ejercen este oficio, obstaculizando así su búsqueda de derechos. Con la discriminación hacia las prostitutas, no solo se pretende distinguir entre “putas” y “dignas”, sino que también se busca excluirlas de la sociedad por no cumplir con aquellos consensos relacionados al deber ser (CDHDF, 2011).

Como se menciona en el trabajo realizado por la CNDHDF (2011)

“Detrás de toda conducta discriminadora descansa una cierta concepción de lo que debería ser y si aquello que se evalúa no corresponde al criterio definido por el sistema de concepciones elaboradas socialmente, entonces se detona la segregación, el rechazo, la exclusión que impide el goce de los derechos de aquellas personas a quienes se considera diferentes” (p. 55).

De acuerdo con los estigmas que impone la sociedad, la prostitución es una actividad perversa que no solo afecta a aquellas mujeres que se prostituyen, sino al conjunto de mujeres del mundo, pues con el reconocimiento de este ejercicio,

lejos de dignificar a la mujer, se le devalúa al nivel de objeto que está a disposición del hombre y que en consecuencia pierde su estatus humano al comercializar su propio cuerpo. (Sanchis, 2010)

Los demás protagonistas del trabajo sexual: los clientes, los proxenetas, las autoridades y los habitantes de las áreas cercanas a donde se realiza el trabajo sexual; quedan exentos del estigma y la discriminación porque el género los protege.

Aun cuando en México se hable de avances tecnológicos, seguimos estancados, incluso se podría hablar de un retraso cultural que impide que los derechos de determinados sectores de la población se respeten y que por el contrario se sobrepongan ideologías religiosas, específicamente católicas, que limitan la existencia de la sexualidad a la reproducción.

En este mismo sentido, la tendencia machista se apodera de muchos mexicanos que sitúan la sexualidad de la mujer como una simple obligación de complacer el deseo sexual del hombre, generando individuos violentos que pretenden que las mujeres dejen de disfrutar y decidir sobre su cuerpo y su sexualidad para hacerlo ellos mismos.

En nuestro país se vive una situación de desigualdad social que incluye discriminación laboral, aunado a esto se encuentran la pobreza y los prejuicios que colocan en desventaja a ciertas secciones de la población dejándoles como la opción más viable de obtener un mínimo ingreso, la tan criticada actividad de la prostitución, esto mayormente en mujeres, no obstante también se encuentran hombres y homosexuales (CDHDF, 2011).

En este punto es indiscutible el hecho de que la sociedad es un ente ambiguo, en el que las personas que critican la condición moral de las trabajadoras sexuales son las mismas que hacen lo posible para que ésta sea la única opción para muchas mujeres que no elijen libremente adentrarse en el mundo de la prostitución.

Como menciona Emma Goldman (s.f. citada en Lamas, 19931)

“No existe sitio alguno donde la mujer sea tratada de acuerdo con su capacidad, sus méritos y no su sexo. Por lo tanto, es casi inevitable que deba pagar con favores sexuales su derecho a existir o mantener una posición. No es más que una cuestión de grados el hecho de que se venda a un solo hombre, dentro o fuera del matrimonio, o a muchos” (p.129).

La estigmatización de las mujeres prostitutas y los prejuicios que la mayoría de las personas comparten respecto al estilo de vida de este sector, determina el nivel de disfrute de las mismas, si bien al llevar a cabo esta profesión no se habla de un goce sexual, si se puede hacer mención de la satisfacción interpersonal con el cliente.

Las trabajadoras sexuales que ejercen esta actividad en la calle, se encuentran en una situación de riesgo para ser discriminadas. Su derecho al trabajo, a la salud, a la seguridad personal, al acceso a la justicia, así como su capacidad para definir su propio proyecto de vida, quedan expuestos a ser limitados e incluso anulados por efecto de la discriminación (CDHDF, 2011).

Cuando la sociedad culpabiliza a las mujeres que ejecutan algún tipo de trabajo sexual y “la manera en que es asumida como „natural”, la clasificación de las mujeres en „putas” y “decentes” pone en evidencia el largo trecho que las mujeres todavía tenemos por transitar” (Lamas, 1993). La mujer “decente” está disponible solo para un hombre, lo que dentro de un mundo que desvaloriza a la mujer le da mayor estatus pues su función no es exclusivamente sexual como en el caso de las “putas” (Vigil y Vicente, 2006).

Es importante tomar en cuenta la forma en que las prostitutas manejan los estigmas a los cuales se enfrentan en su día a día y las formas en que se protegen de este tipo de violencia, pues aun cuando se elija libremente incluirse en el ejercicio de la prostitución, el señalamiento social afecta la aceptación pública de dicho trabajo, provocando vergüenza por pertenecer a este círculo, de manera tal que es justamente en la mujer que se prostituye, donde se inicia el

ciclo, al parecer interminable, de la estigmatización y criminalización de las prostitutas.

Tal y como lo menciona Castellanos (2008), “se debe dejar de valorar a la mujer por el uso que hace de su cuerpo y específicamente de sus órganos sexuales, los clientes no compran partes del cuerpo femenino sino un servicio dentro del cual no siempre hacen uso exclusivo de la vagina sino también de otras partes e incluso de la imaginación”.

La tarea ahora es reivindicar “el nombre de puta porque es utilizado contra todas las mujeres... difundirlo, reiterarlo, y sobre todo, reiterárselo a los hombres que se sirven de este apelativo para dividir e intimidar a las mujeres” (Margo Saint James citada en Lamas, 1993, p. 129)

2. PROSTITUCIÓN FORZADA

*“La construcción social de la sexualidad femenina como pecaminosa es un factor del que se derivan otras formas de discriminación de género y que refuerza y justifica la violencia sexual”.
(De la Torre, Ojeda & Maya, 2004, p. 298)*

A lo largo de la historia la sociedad ha coaccionado el establecimiento de pensamientos peyorativos en torno a la mujer, se dice que con el paso del tiempo y los avances sociales, el género femenino ha ido ganando terreno en cuanto a oportunidades que antes eran exclusivas para los hombres, sin embargo, las mujeres siguen siendo víctimas de las diversas formas que existen de violencia.

La perspectiva de género permite observar las diferencias entre hombres y mujeres que se gestan a partir del establecimiento de roles específicos, mismos que implican diferencias entre ambos y que dan lugar a la sumisión de la mujer con respecto al hombre y por ende a la violencia hacia el sexo femenino.

La prostitución no en todos los casos implica la presencia de actos violentos, sin embargo cuando se trata de un ejercicio en el que la mujer no ha dado su consentimiento se puede hacer referencia a un claro ejemplo de ello pero no solo en estos casos, sino también en aquellos en los que a pesar de ejercer de forma voluntaria, son obligadas por los clientes a realizar prácticas sexuales en contra de su voluntad, las mujeres tienen derecho a resistirse a llevarlas a cabo. Como en cualquier otro tipo de venta de servicios, es válido establecer condiciones que permitan la satisfacción del cliente sin sobrepasar el límite de la integridad de la otra parte.

En el presente capítulo se pretende poner de manifiesto una de las formas de violencia en contra de la mujer: “la prostitución forzada”, misma que gracias a la cotidianidad con que se vive ha logrado normalizarse dentro de la sociedad mexicana. Dentro de este trabajo únicamente se considerará como violencia, la prostitución coaccionada por un tercero, dejando a un lado el planteamiento feminista sobre este fenómeno, que señala a la mujer que

se prostituye como una víctima de la violencia originada en la sociedad machista que encuentra en esta práctica una forma de someter al género femenino.

2.1. La prostitución forzada como forma de violencia

La violencia es un fenómeno social que puede ser abordado desde la psicología. De acuerdo con las Naciones Unidas, la violencia debe ser entendida como “todo acto que tenga o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o en la privada” (González, 1997, p. 189).

Ahora bien, de acuerdo con Cervantes, Grande & Maldonado, (2010) la violencia de género es toda aquella

“violencia contra la mujer: la violencia física, sexual y psicológica que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal... también se incorpora a esta definición, aquella violencia contra la mujer que tenga lugar en la comunidad y que sea perpetrada por cualquier otra persona y comprende entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, instituciones educativas, establecimiento de salud o cualquier otro lugar” (p.9).

Es así como se entiende que la violencia de género es toda aquella conducta dirigida a la mujer, que tenga como finalidad el provocar algún maleficio sobre la persona, ya sea de tipo físico o psicológico, sin importar la procedencia del agresor (entendido como una persona o una institución).

Si hiciéramos una encuesta, la prostitución forzada sin duda, sería considerada por una gran mayoría, como una forma de violencia, no obstante, existen diversas razones por las cuales se le puede considerar así, y no solo con base en el lineamiento feminista que establece la prostitución en general como una representación más del dominio del hombre sobre la mujer en el que se hace

evidente la supremacía del varón al poder pagar por un cuerpo que adquiere de inmediato el estatus de objeto, cosificando una vez más a la mujer a través de su sexualidad.

Para muchos, el argumento anterior es considerado como una justificación apropiada del por qué considerar la prostitución forzada como violencia. Pues la consideración de esta última como violencia es un constructo social definido más bien con base en lineamientos moralistas.

Sin embargo, en el presente trabajo se hace un análisis distinto del fenómeno, en él se toma en cuenta cómo es que la mujer forzada a prostituirse vive este proceso y no solo el cómo lo percibe la sociedad. Si retomamos las definiciones anteriormente planteadas sobre violencia de género, entenderemos que este acontecimiento social va más allá de un simple hecho patriarcal que busca una vez más victimizar a la mujer por el simple hecho de que ese es su “estado natural” en una sociedad machista como la nuestra.

La prostitución forzada debe ser entendida como violencia por tres motivos, representa daño físico, sexual y psicológico para la mujer que es prostituida. Hablamos de daño físico al referirnos a los golpes que reciben estas mujeres por parte de los padrotes como forma de opresión para mantenerlas dentro del círculo de la prostitución. Pero también al hablar de los clientes, quienes deben ser considerados como una fuente más de violencia, si bien no todos las agreden, muchos de ellos golpean brutalmente a estas mujeres para someterlas y de esta forma obligarlas a realizar ciertas prácticas sexuales en contra de su voluntad.

Algunos hombres solicitan servicios sexuales no por el hecho de obtener placer, sino como una forma de reforzar su estatus de superioridad adquirido socialmente, pues acuden bajo la falsa idea de que al contratar un servicio sexual están comprando a una mujer.

Por otra parte, al hablar de daño sexual se hace referencia a las violaciones de las cuales son víctimas aquellas mujeres forzadas a prostituirse, en primera

instancia por parte de los padrotes y en segunda por los clientes, quienes en numerosas ocasiones creen tener derecho a obligarlas a realizar prácticas sexuales indeseables para ellas.

Finalmente cuando hablamos de daño psicológico, el campo es mucho más extenso, pues aquí se conjugan también los dos tipos de daño anteriores, las secuelas que dejan en ambos casos tendrán repercusiones de gran impacto en la psicología de la mujer forzada a prostituirse.

Así, la prostitución forzada puede concebirse como una forma de violencia puesto que las mujeres entran a este círculo a partir de engaños y por ende desconocen las condiciones de su trabajo, convirtiendo su vida en “una auténtica pesadilla... Las mujeres añoran su tierra natal y viven con la constante inquietud de ser nuevamente vendidas a otro prostíbulo” (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997, p. 108).

Al hablar de prostitución como forma de violencia en realidad se está hablando de *“violaciones, abuso de poder, torturas, amenazas desestabilizadoras, palizas, daños permanentes en la estabilidad física y psíquica, infecciones, enfermedades de transmisión sexual, ideas de muerte, miedo, temor a morir, pesadillas, embarazos no deseados, amenazas de muerte a su familia...”* (Cervantes, Grande & Maldonado, 2010, p. 12).

La explotación sexual conlleva una carga de violencia no solo física, sino también psicológica. Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero (1997), señalan algunos testimonios de mujeres que han sido víctimas de la prostitución forzada, en ellos se identifican factores que indican la presencia de violencia psicológica, por ejemplo, el aislamiento al que son sometidas, el temor constante a contraer alguna enfermedad como el SIDA y la angustia por no poder decir a sus familiares a qué se dedican.

Como se mencionó anteriormente, es importante marcar un límite entre el planteamiento feminista que establece que la prostitución, sin importar si es

voluntaria o forzada, representa una forma de violencia de género; y la verdadera violencia que incluso adquiere el grado de delito.

Desde esta perspectiva se habla de la prostitución como una forma de dominio sobre la mujer, el feminismo señala este ejercicio como un acto de violencia de género, sin tomar en cuenta que al plantear esta afirmación lo primero que hace es negar a la mujer su condición de ser pensante, la coloca en un ser cosificado que no tiene la capacidad de elegir, en el camino de estos planteamientos se deja de un lado las razones que llevan a las mujeres a esta práctica y de manera tajante se determina que es un caso de violencia.

En el primer caso, se hace referencia a la prostitución como una institución social que pone de manifiesto la superioridad y poderío del sexo masculino sobre el femenino, mercantilizando el cuerpo de la mujer y no el del hombre, pues son ellas quienes deben estar siempre a merced de este último para complacerlo sexualmente. En el segundo caso se habla de un delito en el que las mujeres se encuentran en condiciones de esclavitud, coaccionándolas a ofrecer servicios sexuales de cualquier tipo a cambio de dinero que no perciben. Este aspecto va más allá de cosificar el cuerpo de una persona o no, se habla ya de una mercancía real y no simbólica como se hace en el primer planteamiento.

2.1.1. Población vulnerable

Históricamente las mujeres han sido consideradas como “el sexo débil”, lo que las convierte en un blanco fácil para el tráfico sexual, sin embargo este no es el único factor que vuelve a las mujeres más vulnerables para ser forzadas a prostituirse, existe otros elementos que en conjunto las colocan como candidatas idóneas del engaño.

Si bien la prostitución como violencia puede afectar a cualquier clase social, la situación de pobreza, las limitaciones por condición física o pertenencia étnica, colocan a muchas mujeres en un mayor estado de vulnerabilidad para ser víctimas de la explotación, por lo general se habla de mujeres con pocas expectativas de

crecimiento en sus países de origen y que buscan dejar atrás la pobreza, colocándose en manos de las mafias que les ofrecen empleos en el extranjero.

Actualmente la circulación de la economía y las mercancías se da con mayor facilidad que la de la mano de obra, provocando que cada vez más personas busquen burlar las restricciones fronterizas, convirtiéndose en habitantes clandestinos dentro de las distintas ciudades, de tal manera que renuncian a sus derechos y se vuelven sujetos vulnerables de la explotación y maltrato.

Las mujeres más propensas a caer en la prostitución en contra de su voluntad, son aquellas cuyas familias de origen tienden a la pobreza y encuentran en el ofrecimiento de servicios sexuales, una alternativa para obtener mayores ingresos y así evitar el sufrimiento de sus padres.

Cuando las personas requieren una mayor cantidad de ingresos, se vuelven más vulnerables y se ponen en manos de las redes internacionales de prostitución sin saberlo pues entran en contacto con agencias de empleo falsas que proporcionan documentación falsa. En estos casos no suele haber complicaciones pues las jóvenes no ofrecen resistencia, porque están cegadas por la posibilidad de crecer y lograr sus objetivos en otro país.

La pobreza como factor influyente en el ejercicio de la prostitución, no solo se ve desde la perspectiva anterior, hay casos en los que es la propia familia, y no la prostituta en sí, la que decide vender a sus hijas quienes a su vez aceptan ser vendidas por amor a sus padres.

Las adolescentes ingenuas y necesitadas, son víctimas perfectas para los proxenetas, quienes buscan “llevarlas a una relación de dependencia, imbuirles miedo y sumisión, y convertirlas en prostitutas, también explotan el aburrimiento de la socialización femenina, que lleva a muchas jóvenes a buscar aventuras” (APRAMP, 2005)

Cervantes, Grande & Maldonado, (2010) en su artículo *“Propuesta de políticas públicas para prevenir y atender la trata de mujeres en el estado de Tlaxcala”* presentan una lista de factores que posiciona a las mujeres en un mayor estado de vulnerabilidad, misma que incluye los siguientes elementos:

- Ser mujer o menor de edad
- Existencia de sucesos traumáticos en el pasado (violación, muerte traumática de un ser querido, malos tratos o violencia familiar)
- Escasos recursos de afrontamiento
- Gran necesidad de afecto y protección Inestabilidad emocional
- Sentimiento de auto-eficacia bajo (confianza de una persona en sus posibilidades para resistir la presión de un medio hostil)
- Altas expectativas de autorrealización personal.
- La creencia de que la mujer existe para servir al hombre.
- Mujeres de poblaciones con grandes dificultades económicas.
- Problemas económicos en la familia
- Familias desestructuradas, abandono del hogar por parte de los progenitores
- Carecen de redes de apoyo social
- Madre soltera o sin pareja estable
- Nivel cultural y socioeconómico bajo

2.2. Situaciones que llevan a aceptar la condición de “prostituta”

Con el paso del tiempo las mujeres que entraron de manera forzada, aceptan su condición de esclavitud pues no tienen mayores opciones de crecimiento dentro de un país al que no pertenecen. Aun cuando tuvieran la oportunidad de escapar o denunciar a sus explotadores, la mayoría de las veces no lo hacen por el miedo que han sembrado en ellas. Sin embargo no se puede hablar de libre elección, pues simplemente se han resignado a estas condiciones de vida (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

Pero ¿cómo es que llegan hasta aquí las mujeres?, este es un asunto fácil de explicar si retrocedemos un poco en las historias que son comunes a todas las mujeres que son víctimas de esta forma de violencia. Por una parte se encuentra la educación femenina dentro de nuestra sociedad basada en una lógica de servicio, es decir, a la mujer se le educa para “ser de otros y ser para otros”; y por otra la globalización de la mano de obra femenina que lleva a las mujeres a emigrar de una ciudad a otra.

Es así como la prostitución forzada no puede desprenderse de otro fenómeno mundial, es decir la migración, este concepto se refiere al movimiento de la población de un país a otro, incluyendo aquellos que son forzados yendo desde la expulsión por situaciones ajenas como la guerra o la discriminación, hasta el reclutamiento de mano de obra barata por parte de los países destino.

Este fenómeno es aún más complicado para las mujeres que para los hombres, en el sentido de que no tienen los mismos antecedentes sociales y por ende, tampoco las mismas oportunidades de encontrar un empleo bien remunerado pues estas se ven sesgadas por la división del trabajo en función del sexo, la mayoría de ellas solo puede insertarse en el servicio doméstico, trabajos dentro de la industria de mano de obra femenina como la costura y maquila y en el último de los casos, la prostitución (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997).

Ante las autoridades, *“las mujeres se han convertido en seres invisibles y la migración femenina ha quedado fácilmente en el olvido. Lo único que se consigue con ello es facilitar más el maltrato y la explotación de las mujeres”*. (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997, p. 35).

Como menciona Lagarde (1990), “en su condición de dependencia vital, la mujer deposita emocionalmente su vida en los otros. Su responsabilidad es extrema si de los otros se trata, y la asume en general con un sentido narcisista y dramático: como víctima o como heroína”. Es precisamente esta condición permanente de servicio y dependencia lo que lleva a las mujeres a caer en las redes de trata tanto nacionales como internacionales.

El tráfico de personas con fines de explotación sexual tiene diferentes modalidades de introducción, en primer lugar se encuentran las redes generacionales, es decir aquellas que se van formando porque algún familiar ha tenido la experiencia previa en el mundo de la prostitución. La más frecuente es sin duda la que llevan a cabo “los padrotes”, se basan en mecanismos emocionales de poder, enamoran a las mujeres más jóvenes para crear una dependencia emocional, primero les proponen vivir juntos y una vez que lo consiguen les dan todo lo que han ofrecido en un inicio pero las cosas cambian cuando han logrado dominarlas, es entonces cuando las fuerzan a prostituirse (Orozco, 2011).

Otra de las formas de introducción son las agencias de “novias por correspondencia”, en las cuales se ofrecen mujeres que desean emigrar y que deben ser seleccionadas por los clientes, estos las trasladan a su país con la promesa de un matrimonio, la idea de casarse con un extranjero resulta bastante atractiva para las víctimas que evidentemente deben ser de escasos recursos (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997).

El comercio sexual a nivel internacional sigue en incremento gracias a las condicionantes legales para transitar de un país a otro pero sobre todo por los estereotipos que giran en torno a las prostitutas y en general de la mujer pues las

mujeres locales se limiten a ejercer la prostitución pues serían juzgadas por la comunidad a la que pertenecen, no obstante la misma situación en mujeres extranjeras tiene menor peso dado que no “ensucian” la reputación del país o la ciudad en la que ejercen sino la de su ciudad de origen.

La internacionalización de la prostitución y el alza en la demanda de mujeres extranjeras para este ejercicio, se debe en gran medida a que cada vez menos mujeres locales practican este oficio pues es ilegal, está sujeto a leyes discriminatorias y sobre todo, porque encierra diversos estigmas (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997).

Algunas mujeres que se encuentran sumergidas en el mundo de la prostitución fueron introducidas a este círculo en contra de su voluntad, sin embargo con el paso del tiempo se han resignado a esta condición por diversos motivos. Uno de ellos es el hecho de que hablamos de una actividad estigmatizada, situación que afecta directamente los pensamientos y por ende el desarrollo de la vida de las prostitutas, generando en ellas ideas irracionales acerca de su valor como mujeres.

Una de las razones que hace que continúen en este círculo, es precisamente la forma en que los proxenetas se acercan a ellas, la relación se inicia con el engaño, sin embargo con el tiempo buscan construir una verdadera relación afectiva con su víctima y lograr dependencia, para después embarazarla, dando como resultado la aceptación de la explotación sexual a cambio de una remuneración económica que por muy mínima que resulte servirá para mantener a sus hijos (Bautista & Conde, 2006).

Las mujeres son educadas bajo un sistema social que señala la maternidad como un acontecimiento que divide su vida en un antes y un después de tener hijos e incluso adquiere el valor de obligación o requisito para ser consideradas como “*verdaderas mujeres*”, esta situación las confronta con el hecho de abandonar la prostitución a cambio de “recuperar su dignidad” o quedarse en ella

para seguir manteniendo a sus hijos y así cumplir con el que según se le ha enseñado, es su principal objetivo en la vida “ser buena madre”.

Incluso perteneciendo al círculo más despreciado por la sociedad, las madres prostitutas son absueltas en un porcentaje de su conducta deplorable porque finalmente se convierten en víctimas de las circunstancias pues se han visto obligadas a “vender su cuerpo” anteponiendo su rol de madre antes que cualquier otra cosa. Como resultado la mayoría de mujeres decide mantenerse dentro de este ejercicio pues prefieren ser señaladas como madres prostitutas y no vivir fuera del mundo de la prostitución etiquetada siempre como mujer fracasada que no tuvo más remedio que “venderse”.

Esta situación se complejiza dadas las creencias de las víctimas, en el caso de la prostitución forzada las involucradas no piensan en la posibilidad de salir de ella por miedo a fracasar en su intento por desempeñar alguna otra actividad, pues no se perciben como mujeres capaces.

“Tuve la intención de matricularme en un programa de formación no académica junto con mis amigas, pero entonces temí que estas pudieran enterarse de lo que había estado haciendo. ¿Qué ocurriría si los profesores lo descubrían? ¿Cuál sería mi reacción? Afortunadamente mi solicitud no fue aceptada; fue un alivio” (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997, p. 110).

Otras de las principales causas de que las mujeres que emigran a las grandes ciudades acepten trabajar en el negocio de la prostitución, son la necesidad de dinero y el deseo de viajar, pues en otros países logran mejores ingresos a partir del sexo-servicio de los que obtendrían en su lugar de origen. Muchas mujeres con pocas oportunidades de insertarse en otra actividad laboral debido a su reducida e incluso nula formación académica, encuentran en la migración, una oportunidad para obtener ingresos. (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997).

Aquellas que tras ser engañadas aceptaron permanecer en este oficio, lo hicieron impulsadas por la vergüenza que ante su familia implicaría el aceptar su

fracaso en la búsqueda de un trabajo “digno” fuera de su ciudad, incluso aquellas mujeres que vuelven a su país, pocas veces aceptan haberse inmiscuido en el negocio de la prostitución y por el contrario, declaran haber trabajado en otras actividades como la agricultura o la manufactura.

En estas circunstancias su principal enemigo es el miedo a ser delatadas por los proxenetas que aparentemente les están ayudando, pues su estancia en el lugar que reside depende de personas a quienes les deben entregar cuentas de sus actividades para poder reembolsar las deudas que adquieren por no ser delatadas. Sumado a esto existen casos en los que las mujeres se ven imposibilitadas de abandonar la prostitución pues sus familias que aún viven en su país de origen se encuentran amenazadas (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

Otras razones más evidentes que hacen que las mujeres permanezcan en esta actividad en contra de su voluntad son: la necesidad de adquirir drogas, obtener recursos para mantener a sus hijos e incluso la simple subsistencia (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

Las prostitutas a lo largo de su ejercicio como tales, se apropian de los estigmas que la sociedad ha impuesto a esta actividad, por lo que el aceptar públicamente que han sido “putas” las llevaría de inmediato a aceptar todos aquellos tratos que de acuerdo con las creencias sociales, corresponden a una mujer de “esta clase”, por ello muchas veces aun cuando tengan la posibilidad de retirarse, no lo hacen pues se perciben como incapaces de enfrentar dignamente el rechazo, extendiendo la estigmatización a todas las áreas de su vida y su acontecer diario (Martínez, Sáenz & Puertas, 2007).

Combatir la prostitución forzada es una situación compleja, sobre todo porque hay casos en los que las mujeres aceptan haberse introducido de manera voluntaria en este ejercicio, sus declaraciones entonces se ven sesgadas por “su deseo de presentar una imagen de sí mismas que no corresponde con la realidad” (Sanchis, 2010), aceptar que han sido ultrajadas y obligadas a permanecer en este círculo, sería aceptar una condición de vulnerabilidad.

2.3. Tipificación de la prostitución como delito

Desde tiempo atrás ha existido un amplio debate a nivel mundial entre las comunidades académicas y políticas sobre el tema de la prostitución, en el que se plantea si podría ser una modalidad de dominio patriarcal en la cual se pone de manifiesto la supremacía social del hombre y que por ende debe ser prohibida, o si debe considerarse como una profesión más y que por tanto, las prostitutas como trabajadoras deben ser portadoras de derechos (CDHDF, 2011).

“La trata de personas se podría definir como aprehensión, sometimiento, comercio y explotación de seres humanos, ejerciendo sobre ellos atributos de propiedad, limitaciones de movimiento y de su capacidad de tomar decisiones sobre sí mismos. Aun cuando la esclavitud se abolió a principios del siglo XIX, sigue presente en el siglo XXI bajo el nombre de trata de personas” (Orozco, 2011, p. 224)

“El tráfico y la trata con fines de explotación sexual es considerada la esclavitud del siglo XXI; esclavitud que se diferencia de la abolida en el XIX, en que sus principales víctimas son mujeres, niñas y niños. Es un grave problema íntimamente ligado a las guerras, a la feminización de la pobreza, a la inmigración, a la delincuencia organizada, entre otros factores y sus víctimas son sometidas a falta de libertad, a las amenazas, la extorsión, la violencia e incluso, la muerte.” (Ulloa, s.f., p.2).

En 2005, la trata de personas se había convertido en el segundo ilícito más importante por la cantidad de dinero que genera, posicionándose por debajo del narcotráfico y por encima del tráfico de armas, afectando a cerca de 3.5 millones de personas, 90% de las cuales son adolescentes y niñas (Camba, 2005).

Josephine Butler fue en 1866, la encargada de promover la abolición de la prostitución ajena, pues la consideraba como una forma de esclavitud, esta lucha desembocaría en la Convención para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949 adoptada por las Naciones Unidas. (Ulloa, s.f.)

La Convención de 1949 se enfoca principalmente en señalar que las víctimas son las mujeres prostituidas y que por ende el cargo debe recaer en los explotadores y no en ellas. Además, establece que las víctimas tienen derecho a hacer uso de recursos judiciales en contra de sus explotadores, incluso cuando su permanencia en el país fuese ilegal. También indica que los países no pueden reglamentar la prostitución o crear algún tipo de registro administrativo, esto con la finalidad de no señalar a estas mujeres como delincuentes que requieren ser controladas.

Se promueve la centralización de la trata y prostitución, comprometiendo a los Estados a prevenir estos dos fenómenos, así como a fomentar la “protección y rehabilitación de las víctimas”, además de exigir un control adecuado de la situación migratoria de los habitantes para reducir el peligro de tráfico específicamente de mujeres y niños.

Aunado a esto el Estado se responsabiliza de la repatriación de las víctimas de explotación, así como de proteger su identidad. Finalmente, los Estados parte deben comprometerse con la vigilancia de agencias de colocación laboral para evitar que niños y mujeres corran el riesgo de caer en redes de tráfico de personas a la hora de buscar un empleo.

La prostitución fue considerada como delito a partir de la promulgación de la Ley abolicionista de 1960, según la cual quedaba terminantemente prohibida la venta de servicios sexuales, no así la compra de los mismos. Ese es el motivo por el cual las prostitutas pueden ser detenidas, sancionadas o enviadas a un centro de rehabilitación. Son objeto de juicios morales peros sus clientes, por lo general están libres de toda censura. Las prostitutas creen que han de justificar ante la sociedad en general la forma en que se ganan la vida, alegan sus obligaciones hacia sus padres y la riqueza material que han aportado al bienestar de la familia. Manifiestas tener todo el derecho a trabajar de prostitutas si con ello contribuyen a cumplir con su deber de cuidar de sus padres (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997, p. 109).

Así, los primeros instrumentos internacionales buscaban sancionar la trata de blancas, mientras que las indias o negras podían ser tratadas como objetos, es decir, carecían de voluntad. En un segundo momento, se protegía a niñas y adolescentes porque se asumía que las mayores de edad estaban en la actividad por su propia voluntad.

La prostitución puede ser abordada desde una perspectiva reglamentarista en la que más que tomar en cuenta los derechos de las sexoservidoras en tanto trabajadoras comunes, lo que se hace es considerar de nuevo faltas morales interpretadas como violaciones a la salud pública, fenómeno en el cual se supone a la prostituta como sujeto ocasiona un perjuicio a la sociedad, sin tomar en cuenta al cliente, que al ser quien demanda el servicio, pasa a ser parte del “problema” (Castellanos, 2008)

En otro extremo se encuentra el sistema abolicionista que deslinda de responsabilidad a las prostitutas para colocarla sobre los clientes. Desde esta perspectiva política de la prostitución se emplea el término de esclavitud como sinónimo de trabajadora sexual (Castellanos, 2008)

Todas estas perspectivas sobre la prostitución a pesar de tener distintos significados, presentan la misma finalidad, esto es dividir a las sexoservidoras del resto de la población, pues incluso en el sistema abolicionista dentro del cual se de cierta forma, se consideran los derechos de la prostituta, señala que estas mujeres deben reintegrarse a la sociedad tras haber realizado un trabajo indigno sin tomar en cuenta que hay quienes por libre elección deciden ejercer este oficio.

Como se mencionó anteriormente en este capítulo, la migración y por ende el tráfico de personas son un factor relevante a la hora de hablar de prostitución forzada, por ello diversas instituciones han reconocido esta actividad como un delito, no obstante la mayoría de los intentos por erradicar la trata de mujeres ha resultado inútil.

Skrobanek, Boonpakdi, & Janthakeero (1997) enlistan algunas de las razones por las cuales estos intentos han sido fallidos:

- La mayoría de las leyes se aplican antes a las víctimas que a los traficantes y beneficiarios.
- Hay dificultades para conseguir pruebas por parte de las mujeres víctimas de esta clase de tráfico porque temen que su condición de prostitutas y/o su estatus de inmigrantes ilegales las conduzca a la cárcel o a la expulsión.
- Las declaraciones de prostitutas ante los tribunales gozan de menos autoridad que los testimonios de los acusados.
- El Convenio de 1949 mantiene criterios moralistas sobre la existencia de la prostitución y aboga por su abolición. Sin entrar a considerar dichas actitudes, la abolición desde luego es casi imposible. La Organización Internacional de Policía (Interpol) ha declarado que los gobiernos no podrán aplicar la legislación contra la trata de seres humanos mientras esta clase de tráfico esté ligado a la prostitución (Van der Vleuten, 1991 citado en Skrobanek, Boonpakdi, & Janthakeero, 1997 pp. 53-54).

En el caso de la República mexicana fue en la década de 1970 cuando la Delegación Cuauhtémoc, entonces zona residencial, se llenó de prostitutas. 15 años después en 1985 el delegado Jackson Ramírez decidió crear una zona de tolerancia (Camba, 2005).

En términos más actuales y acercándonos a la realidad del país, desde noviembre de 2007 México cuenta con una Ley Federal sobre la trata de personas a partir de la cual los Estados han realizado adecuaciones, en el Código Penal del Estado de México se catalogan los delitos de índole sexual en el subtítulo: “Delitos contra el pleno desarrollo y la dignidad de la persona”, en el Capítulo III “LENOCINIO”, el cual dicta:

Artículo 209.- Comete el delito de lenocinio quien habitual o reiteradamente obtenga una ventaja económica u otro beneficio procedente de los servicios

sexuales de otra persona mayor de edad. A quien cometa este delito se le aplicará prisión de dos a seis años y de quinientos a mil días multa.

Artículo 209 bis.- A quien administre, sostenga, supervise o financie directa o indirectamente prostíbulos, casas de citas o lugares donde se lleven a cabo las conductas señaladas en el artículo anterior se le sancionará con una pena de dos a cinco años de prisión y de mil a dos mil días multas.

Artículo 210.- Si los delitos de que hablan los artículos anteriores fueran cometidos al amparo de una persona jurídica colectiva o con medios que ésta proporcione para tal fin a los delincuentes, el juez ordenará la disolución la empresa.

Por otra parte en 2009 la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados creó la Comisión Especial sobre trata de personas, sin embargo esta carece de recursos tanto económicos como humanos, y por ende su existencia es irrelevante mientras no se elaboren planes que permitan gestionar de forma real este proyecto.

El fenómeno de la prostitución callejera en realidad ha sido considerado como un problema más por las implicaciones social-moralistas que por las de salud pública, dado que implica una mala imagen para las ciudades. Con el reconocimiento del ejercicio de la prostitución como trabajo, se deben buscar sobre todo los derechos laborales y la seguridad social, sin dejar de pensar en la repercusión que podría tener este oficio a nivel individual y social, como por ejemplo en la trata de personas.

3. PROSTITUCIÓN POR ELECCIÓN

*“Hay quienes subrayan la autonomía en la toma de tal „decisión“ mientras que del otro lado están quienes insisten en la „explotación“ y coerción. Ahora bien, no son excluyentes: puede haber decisión y explotación, autonomía para ciertos aspectos y coerción para otros”
(Widdows, 2013 citado en Lamas, 2014)*

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar los elementos que llevan a las mujeres a ver en la prostitución la forma más viable de trabajo y subsistencia. Así mismo se pretende manifestar el significado que adquiere este ejercicio en la vida de las mujeres que ofrecen servicios sexuales por decisión propia, de tal forma que se logre observar el fenómeno desde otra perspectiva dentro de la cual la victimización de la mujer no tiene lugar.

Desde hace muchos años las mujeres han crecido al interior de un sistema en el cual rige la cultura del patriarcado, es decir, la colocación del poder y la autoridad en la figura masculina. La cultura del patriarcado posee desarrollos míticos y religiosos que excluyen a la mujer del espacio público, la condenan a ser prisionera del hogar del varón y la reducen a la condición de un ser humano de segunda categoría (Delgado, 2009).

De esta forma, las mujeres se han encontrado en una lucha constante por obtener un lugar digno en la sociedad, en este sentido, la prostitución ejercida por libre elección se convierte en una vía de empoderamiento femenino y no en una forma de violencia en la que como muchos señalan se hace evidente la supremacía masculina.

Se habla de prostitución voluntaria en el sentido en que “en su origen no hay uso o amenaza de recurrir a la violencia psicofísica” (Sanchis, 2010, p. 921). El objetivo de conseguir más dinero de la forma más rápida posible y a través de no importa qué medio ocupa una posición relevante en la escala de valores. De acuerdo con ello puede afirmarse que “hay mujeres que se dedican

voluntariamente a la prostitución para satisfacer deseos consumistas más que necesidades y en respuesta a motivaciones muy alejadas de las que generan el tipo clásico; mujeres que sin estar abrumadas por los determinantes estructurales, primero calculan metódicamente los costes y los beneficios que puede acarrearles la prostitución y después optan por ella” (Sanchis, 2010, p. 926)

Si bien es un hecho que la industria de la prostitución da pie e incluso facilita la coexistencia del fenómeno de la explotación sexual, se trata de dos situaciones claramente diferenciadas y en primera instancia deberían tomarse en cuenta las razones que llevan a estas mujeres a realizar dicha actividad,

3.1. Elementos que llevan a elegir la prostitución como actividad laboral

Si en algún punto la sociedad llegara a aceptar la libre elección de este oficio, tacharían a las trabajadoras sexuales como indignas e impuras, entre otros adjetivos peyorativos que se les podrían adjudicar por el simple hecho de salir de la normalidad social de feminidad.

La prostitución puede llegar a ser en ocasiones un trabajo con remuneración económica adecuada y en consecuencia resultar satisfactorio, transformándose de una “falta a la moral” a una vía de liberación. Sin embargo es evidente que en un tema rodeado de estigmas como lo es el tema de este estudio, el llegar a un acuerdo sobre si es un trabajo digno y libre de violencia es prácticamente imposible.

Por ejemplo, en la Merced un 95% de las mujeres que ofrecen servicios sexuales lo hace por decisión propia y sus motivaciones son fundamentalmente económicas; porque no hay trabajo, los bajos salarios y la falta de educación que les permita una vida digna para la familia. (Mejía & Patán, 1996, p. 55)

De acuerdo con la APRAMP (2005), algunas de las circunstancias que llevan a las mujeres a introducirse en el mundo de la prostitución son: los malos tratos, carencias afectivas fruto de una ruptura de la unidad familiar, analfabetismo, drogodependencias, condiciones vigentes del fenómeno migratorio, graves

necesidades económicas, maternidad adolescente, ausencia de respaldo social o familiar en determinados momentos de sus vidas, entre otras.

Analicemos ahora cada uno de estos elementos, iniciemos con la maternidad, una gran cantidad de mujeres dedicadas a esta actividad son madres solteras que fueron abandonadas por sus parejas o fueron víctimas de maltrato por parte de las mismas, convirtiéndose en un factor relevante a la hora de buscar un empleo. La prostitución es una actividad que les permite convivir de día con sus hijos y de noche obtener recursos para mantenerlos.

El hecho de tener hijos enfermos, especialmente cuando se trata de enfermedades crónico degenerativas que implican un gasto mayor y continuo, esto las lleva a la prostitución pues es una actividad en la que obtienen más dinero en menor tiempo, brindándoles la posibilidad de cuidar de sus hijos

La experiencia amorosa que como constructo social constituye en las mujeres un factor determinante para su posterior relación con los hombres, la mayoría de las veces esta situación está ligada a la carencia afectiva durante la infancia y engaños en la adolescencia. La pérdida de la virginidad denota también una prueba de amor no correspondido, que le hace en automático perder su condición de “mujer digna”, situación que se complica aún más si se presenta un embarazo.

Los esquemas cognitivos que algunas mujeres tenían hasta antes de una “desilusión amorosa”, se van desgastando por el aparente rechazo masculino, por ello se desvalorizan como mujeres, luego entonces al ser la prostituta considerada socialmente como un sinónimo de mujer indigna, hay quienes deciden dedicarse a este oficio como una forma de reafirmar su condición de ser devaluado.

El elemento familia juega un papel importante en la decisión de ejercer la prostitución como oficio. Una característica común a las prostitutas que deciden libremente ejercer esta actividad, es la ausencia del padre, a quien no juzgan ni

reprochan nada, para la mayoría de estas mujeres el padre es sinónimo de “algo valioso que alguna vez se tuvo” (Betanvur & Marín, 2011, p. 59).

Por otra parte se encuentra el papel del padrastro quien representa una amenaza a su integridad física, emocional y sexual. Cuando están presentes en la familia, las mujeres prostitutas son víctimas de la indiferencia e incredulidad de la madre ante el comportamiento abusivo de su pareja. La madre no ve ni escucha y con esta actitud juega el papel de cómplice del abuso del que sus hijas son víctimas.

La infancia de estas mujeres está signada por relaciones precarias al interior de su familia de origen, las carencias económicas son factor relevante sin embargo son de mayor importancia la carencia de afecto por parte de la madre que se convierte en una figura amenazante de la cual no obtienen reconocimiento alguno por sus logros.

Ante el abandono afectivo por parte de la familia, las mujeres salen de sus hogares en búsqueda de independencia o en su defecto, de un hombre que les otorgue el valor que perdieron al interior de la familia nuclear. Cuando se busca sobrevivir, el trabajo sexual se convierte en una vía rápida de obtención de recursos económicos, en el camino muchas mujeres encuentran la satisfacción de vivir para ellas.

Pertenecer a un medio social desfavorecido es también un factor que permite la inserción en el mundo de la prostitución, cuando se vive en una comunidad en la que lo normal es la drogadicción y la violencia familiar, parece no haber otra opción más que vender servicios sexuales para obtener recursos.

Muchas sexoservidoras se encuentran huyendo de situaciones de violencia ya sea en la familia nuclear directa o indirectamente, o con la pareja. Sea cual sea el caso, estas mujeres ven en el trabajo sexual la forma de alejarse de ese mundo en el que se encontraban sumergidas, pues les permite obtener su propio dinero y manejarlo según sus necesidades.

Los niveles de drogadicción de muchas mujeres son también un elemento importante en la decisión de prostituirse porque llega un momento en el que sus recursos son insuficientes para solventar su adicción y requieren de un mayor ingreso, incluso intercambian sexo por drogas. (Sanchis, 2010)

Otro de los elementos que lleva a las mujeres a dedicarse a esta actividad, es su cercanía con la misma, ya sea por medio de familiares o amigas, cuando una persona ya ha tenido un contacto con esta actividad, le resulta menos complicado vencer barreras sociales, familiares y personales (Sanchis, 2010)

En conjunto los elementos que llevan a las mujeres a introducirse en este oficio pudieran parecer más bien determinadamente catastróficos, sin embargo no lo son, pues si bien las colocan en una condición de mayor vulnerabilidad, la decisión de ejercer o no este oficio es propia de la mujer. Hablar de determinismos nos llevaría una vez más al círculo interminable de considerar a la mujer como el sexo débil, pues se le estaría despojando de nuevo de su condición de ser pensante, por ello a continuación se presenta un análisis del significado que para estas mujeres adquiere.

3.2. Significado del ejercicio de la prostitución

En un principio, el principal significado que las prostitutas depositan en este ejercicio, es el de ser diferentes al conjunto de mujeres al que pertenecen dentro de una sociedad reprimida, siendo la prostitución una actividad desvalorizada y estigmatizada, ellas han sido capaces de superar las barreras culturales que las rodean al decidir incluirse en este oficio. (Sanchis, 2010)

La sociedad se ha encargado de dar a la maternidad el valor de la realización femenina, atribuyendo con ello características como la bondad, abnegación y ternura, que impiden ver el otro lado de este fenómeno, por ejemplo en el caso del embarazo no deseado, pero la maternidad también puede ser destructiva cuando encuentran en ella la posibilidad de obtener el control sobre alguien.

Al tener que cumplir con el rol materno para poder constituirse como verdaderas mujeres, buscan un trabajo que por una parte les permita obtener dinero suficiente para la manutención de sus hijos y por otra, que les de la posibilidad de estar cerca de ellos, de tal forma que la prostitución se convierte en un oficio bien remunerado en el que ellas deciden su horario de trabajo.

La mujer siempre ha estado socialmente definida por el apego a la familia, es por ello que cuando se habla de apoyo familiar se hace también referencia al sexo femenino, en especial cuando la persona que requiere ayuda es la madre. Muchas mujeres buscan trabajo sin éxito y muchas otras encuentran empleos en los que la remuneración económica no les permite solventar todos los gastos del hogar.

Cuando deciden prostituirse para obtener dinero, encuentran la satisfacción de poder ayudar económicamente además de apoyar en el cuidado de los familiares, como es el caso de padres enfermos, la prostitución en este marco obtiene un significado importante para la mujer pues difícilmente podrían hacer esto en cualquier otro empleo (Sanchis, 2010).

Por otra parte, el develar la actividad de la prostitución ante la familia es un hecho sumamente doloroso, solo en algunos casos encuentran respuesta familiar de cierta tolerancia, esto puede provocar sufrimiento que está marcado por su autojustificación. Hay decepción de su parte derivada de la falta de comprensión familiar, sobre todo cuando esta es por parte de los hijos, dado que ellas asumen que la explicación de haberse mantenido en la prostitución se ubica, justamente, en la manutención de los hijos (Pérez, 2012).

Uno de los significados más importantes que tiene la prostitución para las mujeres dedicadas a ella, es el de independencia, pues les permite no solo obtener ingresos para mantener a su familia, sino también la posibilidad de imponer sus horarios y trabajar cuando lo desean (Sanchis, 2010).

La obtención de dinero como en todas las personas, otorga un grado de independencia, las mujeres que se dedican al sexo-servicio no son la excepción,

encuentran en esta actividad la oportunidad de hacer lo que quieren con sus ingresos pero sobre todo, esto les permitiría ayudar con los gastos familiares. Para ellas el ejercer este oficio tiene un significado relevante, es decir, es un trabajo que les permite ganar dinero de forma rápida que incluso les da la posibilidad de pensar en establecer un negocio propio ajeno a la prostitución.

Para muchas trabajadoras sexuales su oficio también significa obtener y mantener su autoestima en un nivel más alto mediante *“la negación del modelo tradicional patriarcal y afianzarse en aspectos como la autonomía, los conocimientos de la vida y, sobretodo, la independencia económica que permite el ejercicio de la prostitución a mujeres que de otra manera, por las vías de acceso socialmente normalizadas, no podrían conseguir”* (Vecina & Ballester, 2005).

Dentro del tema de las relaciones sentimentales en las mujeres se incluye también el aspecto sexual, pues hemos aprendido que el sexo está condicionado al amor, por ello nos resulta tan difícil separar ambas cosas. Muchas mujeres intentan demostrar que la ruptura de esta asociación sexo-amor es posible, algunas encuentran en la prostitución la forma de ir en contra de

Quienes trabajan como sexoservidoras asignan a la sexualidad un sentido real solo en el ámbito sentimental-personal, en su vida cotidiana como trabajadoras de esta industria la dirección que toma su actividad es puramente económica (Bautista & Conde, 2006). Estas mujeres logran diferenciar el sexo por trabajo de su sexualidad y es justamente este punto el que resulta tan difícil de observar para quienes toman una postura en contra del oficio.

Hay quienes señalan que la aceptación de la prostitución como trabajo legitima la objetualización del cuerpo femenino y con ello el reconocimiento de la dominación masculina (Brufao, 2008). Sin embargo resulta interesante que mientras para la sociedad no existe nada más denigrante para la mujer que ofrecer servicios sexuales, para ellas por el contrario, la prostitución resulta menos vergonzosa que lavar baños.

4. FACTORES QUE MANTIENEN LA PROSTITUCIÓN

“Al deterioro psicológico que sufren las mujeres víctimas de graves dificultades sociales, se une una combinación de factores... „ser simultáneamente mujer, soltera, estar aislada, expuesta a obligaciones parentales o familiares importantes y, la más seria de todas, ser pobre”

(Vecina & Ballester, 2005, p. 2)

Este capítulo tiene como objetivo mostrar cómo es que la conjunción de determinadas variables puede llevar a las mujeres a permanecer en la prostitución, en un primer caso a pesar de ser violentadas; y en un segundo, hablando de quienes han decidido libremente su oficio, entender el significado que estos factores tienen y que las han llevado a encontrar en la prostitución un estilo de vida.

El conjunto de acontecimientos a lo largo de la historia de vida de una mujer, pueden convertirse en factores que la mantengan dentro del ejercicio de la prostitución, esto sin importar si lo hacen obligadas por un tercero o si llegaron a ella por decisión propia. Los más relevantes de estos elementos son el familiar, social, económico, personal, político y de seguridad.

En suma estos factores pueden ser considerados como una barrera al crecimiento de la mujer, o bien como un muro de contención que les permitirá mantener el estilo de vida que han elegido. La forma en que se signifique la prostitución no puede generalizarse, pues como en cualquier otro fenómeno social, dependerá de la perspectiva del sujeto que realiza un juicio y la persona que la ejerce.

Es importante conocer a fondo todos estos elementos pues solo así podremos comenzar a entender el porqué estas mujeres han elegido o aceptado prostituirse. Esta explicación tiene lugar no porque representen una anomalía que debe ser esclarecida, sino porque debemos dejar de señalar a las mujeres como “putas” o víctimas. Así, el conocimiento de un ejercicio fundamentado en su

historia, permitirá reducir la estigmatización y de esta forma contribuir a que quienes han sido obligadas salgan de este círculo, dejando atrás los factores que las mantuvieron dentro durante tanto tiempo; o bien, a que se sientan orgullosas de ser capaces de decidir sobre su vida.

4.1. Factores Familiares

La opinión que tiene la familia resulta ser de gran importancia para cualquiera, una gran cantidad de mujeres que se prostituyen o son prostitutas, deciden no salir de este oficio porque esto significaría enfrentar el rechazo familiar y el señalamiento por haber “fracasado”. Antes de tomar la decisión de abandonar la prostitución, deben hacer frente al conflicto emocional que les ocasionará comunicarle a su familia a qué se dedican.

No importa si deciden dejar este oficio o si aceptan ante ellos que les satisface su trabajo, cualquiera que sea su comunicado, las sexoservidoras saben que “harán sufrir” a sus familias tras contarles que no han sido la mujer que todos esperaban que fuera.

Ante situaciones como esta, la mayoría de las veces las trabajadoras sexuales deciden mantener su oficio en el anonimato y optan por continuar en él, por lo que se ven obligadas a llevar una doble vida, la decisión de ocultar la realidad de su actividad laboral radica no solo en el hecho de evitar el sufrimiento de su familia, sino también en el de evitar que ellos tengan que cargar con los estigmas de la prostitución a causa de ella (Medeiros, 2000 citado en Pinedo, 2008).

Este último resulta ser un factor más para la permanencia dentro de la prostitución, pues las mujeres se oponen a que sus hijos y demás familiares se vean también estigmatizados por tener algún nexo con ella, como si se tratara de una epidemia incontrolable. No obstante, el llevar una doble vida tiene repercusiones en la salud psicológica de estas mujeres dado que genera en ellas un sentimiento de culpa que no pueden externalizar.

El rol más determinante para la mujer es la maternidad pues representa la posibilidad de sentirse indispensables y sobre lo cual se determinará su estatus dentro de la sociedad. En este sentido, una mujer prostituta que es capaz de mantener a sus hijos, obtendrá una mayor aceptación social aun cuando en su búsqueda de cumplir con este rol, se sirva de la tan repudiada prostitución, pues en este caso está “sacrificando su cuerpo” por el bienestar de sus hijos, es decir, está cumpliendo con entregarse a otros antes que a ella y eso a la mujer siempre le será aplaudido, por lo menos en una sociedad machista como lo es la nuestra. Esto es aceptable porque a final de cuentas le otorga un grado de satisfacción.

Así, en su lucha por demostrar que pese a su condición de prostituta siguen siendo mujeres dignas, se prenden de la función materna para permanecer en el mundo del sexo-servicio. Este factor puede ser tan real como ficticio por llamarlo de algún modo, es decir, muchas harán uso de este para sentirse “buenas madres”, otras lo harán para no sentirse “tan malas”, pero en ambos casos se hace evidente el intento de justificar su comportamiento ante una sociedad que las rechaza, pues el sentimiento de culpa las acompaña a diario por no cumplir con su “deber ser”.

Otro suceso relacionado con la familia que impide que las mujeres abandonen la prostitución, es el bienestar de sus hijos. Si, contrario a lo que pudiera pensarse, el hecho de que renuncien a este ejercicio les supone la comunicación de este pasado, sin embargo prefieren mantenerse ocultas pues así evitan el sufrimiento del que sus hijos serían víctimas (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo, AWID, 2011).

Es bien sabido que en una sociedad machista como lo es la mexicana, las ofensas hacia los hijos de estas mujeres no se harán esperar, resulta entonces complicado para las madres prostitutas aceptar su condición por una parte y por otra, abandonar su trabajo. El comunicar a los hijos su profesión, supone un golpe muy fuerte para ellos, provoca confusión por el choque de ideas respecto a los supuestos sociales de lo que implica el ser prostituta y por otra parte el ser madre.

Como ya se mencionó, los hijos son uno de los factores de gran importancia en la configuración de la mujer que se prostituye y sobre todo en su permanencia dentro de la misma. El abandonarla tendría como consecuencia, en primer lugar, la falta de recursos para cubrir las necesidades básicas de los hijos, en segundo lugar las desventajas sociales que para los niños implicaría el saberse hijos de una prostituta en un contexto machista que coloca a estas mujeres como objetos.

Por otra parte, una cantidad considerable de mujeres en prostitución, presenciaron actos de violencia en la familia durante la infancia o la adolescencia. El maltrato infantil, la violación, el abandono y la presencia de drogas en la familia nuclear, fungen como factores de iniciación la prostitución. No obstante, también pueden serlo de permanencia, pues estas mujeres en primer lugar, no tienen un mejor lugar a dónde volver; y en segundo no estarán dispuestas a regresar a un entorno violento como el hogar, porque si bien en la prostitución también pueden ser víctimas de estos abusos, para ellas vale más el hecho que como trabajadoras sexuales podrán conservar al menos un cierto grado de independencia.

4.2. Factores Sociales

A lo largo de la historia a las mujeres se les ha identificado con un estereotipo de bondad, pasividad y sumisión que le obstaculizan la expresión de su agresividad, esta se convierte en un elemento negativo que debe reprimir. En todo caso, sus agresiones son encubiertas bajo formas de manipulación, o en el ejercicio autoritario de su “ser de otros”, en la maternidad, en la conyugalidad, en la amistad y en las relaciones de trabajo (Lagarde, 1990).

De esta forma la mujer en prostitución se ve encerrada en su estereotipo de sumisión, en este caso estaríamos hablando de un factor social que hace posible que las mujeres se mantengan en este oficio, pues se convierte en una barrera que la imposibilita para revelarse en contra de sus opresores, porque se le ha enseñado que para configurarse como mujer debe acatar siempre órdenes de otros aun cuando estas vayan en contra de su voluntad e incluso de su integridad.

Las mujeres que se dedican a la prostitución son víctimas de la segregación social debido a que a los ojos de muchas personas, esta actividad se ejerce con una única finalidad: obtener dinero, y por ende se le compara con otras actividades que son desvalorizadas por su falta de “humanización”, tales como el tráfico de drogas (Sanchis, 2010)

La segregación social de las prostitutas tiene su origen en parte, en el surgimiento del VIH, pues en aquel entonces se pretendía proteger en primer lugar a los hombres que hacían uso de los servicios sexuales y en segundo lugar, a las mujeres amas de casa, o en otras palabras a las mujeres “decentes”. Así comenzó a separarse a las mujeres en situación de prostitución del resto de la sociedad, pues gracias a ellas esta enfermedad estaba acabando con las vidas de mujeres “inocentes” (AWID, 2011).

A partir de lo anterior podemos establecer uno de los principales motivos que mantiene a las mujeres atadas a la prostitución, esto es la estigmatización de este oficio en su entorno, quienes han intentado salir de este mundo terminan regresando a él por las dificultades que representa el “reintegrarse a la sociedad” (Ezeta, 2006).

El fenómeno de la estigmatización en los casos en que las mujeres se prostituyen en contra de su voluntad, es aún más complejo pues si tuvieran la oportunidad y decidieran abandonar esta actividad, se verían obligadas a “reintegrarse” a una sociedad que las señalaría por llevar ya impresa la etiqueta de “putas” sin que ellas hayan decidido serlo (Ezeta, 2006).

Con base en lo anterior, la prostitución puede significar para las mujeres una forma de ir en contra del “deber ser” impuesto culturalmente, pues con ella podrían estar demostrando que se han liberado por fin de las cadenas que las ataban al género masculino. Así, el empoderamiento y estatus de superioridad que respecto a las mujeres sumisas les otorga la prostitución, sería un factor más para mantenerse en este ejercicio.

Existen otros factores culturales responsables de la discriminación de las mujeres. Por ejemplo, el fenómeno conocido como “techo de cristal” que impide a las mujeres ascender en la escala socioeconómica, se hace bastante visible en el Tercer Mundo, donde la feminización de la pobreza presenta su cara más amarga. (Vecina & Ballester, 2005)

Como afirma Juliano (2002),

En un mundo en el que las mujeres cubren las dos terceras partes de las horas trabajadas pero tienen acceso solamente al diez por ciento de los recursos, se produce una acumulación de recursos económicos en manos masculinas. Este es un fenómeno generalizado que se materializa en el hecho que, al contabilizar a los más pobres del mundo, encontramos que las mujeres alcanzan el 70% de este grupo (p. 143).

Por otra parte, el hecho de que la práctica de la prostitución fuese en sus inicios casi exclusivamente femenina, dio pie al surgimiento de la división de mujeres en “decentes e impuras”. Así, este trabajo fue evolucionando hasta ser considerado como decadente para la sociedad, consiguiendo influencias en la moral e incluso en las leyes que gobiernan este ejercicio (AWID, 2011).

La prostitución ha sido colocada dentro de un círculo de inmoralidad que debe ser destruido, pues como es de esperarse las mujeres dedicadas a este oficio son portadoras del estigma que les impide desenvolverse en la sociedad de la forma en que desearían hacerlo. De este modo, la estigmatización que las envuelve se convierte en un factor más que las mantiene en este oficio.

Puede parecer incomprensible que las mujeres prefieran aceptar golpes y amenazas de “padrotes” y en algunos casos de los clientes, en lugar de abandonar el trabajo sexual, pero resulta aún más incomprensible que la sociedad se empeñe en etiquetarlas, la verdadera complicación de este hecho no es en sí la etiqueta, sino las limitaciones que conlleva, como la negación de oportunidades laborales en otras áreas y la casi siempre nula posibilidad de pensar en retomar la

vida escolar por miedo a ser acosadas a causa de haber prestado servicios sexuales en algún momento de su vida.

4.3. Factores Económicos

La pobreza es uno de los principales rubros que dan lugar a la exclusión social, las mujeres que encuentran en el sexo servicio la oportunidad de salir de los grupos marginados, deciden aferrarse a este oficio con miras a seguir creciendo de tal forma que puedan incluso cambiar la situación de sus hijos para que no padezcan las mismas carencias y rechazos por ser pobre.

La problemática de la pobreza, se torna aguda cuando las mujeres se dedican a la prostitución en un país que no es el de origen y provienen de ciudades en las que existen complicaciones sociales y/o económicas, muchas iniciaron no en la prostitución sino en labores domésticos u otros, sin embargo la escasa remuneración económica dentro de estos empleos las encaminó a este ejercicio (Vecina & Ballester, 2005)

Como señala Lamas (s.f.)

La pobreza es vista como una privación inaceptable de libertades sustantivas de los individuos, una condición de vida que limita sus capacidades para vivir la clase de vida que tienen razones para valorar. El individuo en situación de pobreza es aquél obligado a vivir una vida que no valora, obligado a sobrevivir, a subsistir (p. 1).

Desde esta perspectiva, la feminización de la pobreza se convierte en un factor más que permite que la prostitución se mantenga en pie. Muchas mujeres víctimas de la discriminación educativa, ven limitados sus recursos materiales e intelectuales para buscar un empleo en otra área, encontrando en ella una posibilidad inigualable de obtención de recursos que le permitan la independencia y subsistencia. La idea inicial de estas mujeres es “hacer dinero” y salirse de este medio en cuanto lo consigan, sin embargo no muchas lo logran, en algunos casos consiguen salir pero terminan volviendo por diversas razones.

Las mujeres tienen oportunidades de trabajo muy reducidas dada la situación social de un país que puede definirse como mayoritariamente machista. Si una mujer dedicada al trabajo sexual decidiera abandonar este oficio, se encontraría entonces con las reducidas áreas de oportunidad para encontrar un empleo, pues aunado a la situación social, se encuentran los estigmas y la falta de preparación académica (Brufao, 2008).

Lo anterior se traduce en un factor que impide que las mujeres se alejen de este tipo de trabajo, pues tienen que elegir casi siempre entre dos opciones; la primera, aceptar un trabajo mal pagado y la segunda, permanecer en el ejercicio de la prostitución, evidentemente las mujeres elegirán esta última por la facilidad para adquirir una mejor remuneración económica.

4.4. Factores Personales

Casi en su totalidad las mujeres que se encuentran ejerciendo la prostitución de manera forzada fueron violadas como forma de iniciación, esta agresión vulnera su integridad personal, social y sexual, de tal forma que su proyecto de vida se ve alterado, llevándola a modificar su conducta con la intención de recuperar su seguridad (Fernández, 2009).

Cuando las personas pierden de vista sus metas deja de importar lo que hagan, pues creen saber que nunca conseguirán lo que algún día anhelaron, este es el caso muchas mujeres en prostitución, que deciden permanecer en ella porque su proyecto de vida lo ven arruinado, la búsqueda de una oportunidades que propicien una mejor calidad de vida, se ve limitada por las barreras personales que establecen por miedo a “volver a equivocarse”.

La mayor parte de esta población son mujeres que llegaron a la prostitución a través de engaños y con la esperanza de encontrar mejores oportunidades, volver a ilusionarse con una “vida mejor” es también sinónimo de volver a sufrir y esto para ellas puede resultar ya inaceptable. La mejor opción será entonces permanecer en un mundo que si bien no es el que soñaron, si es uno del que ya

son parte y que a su vez conocen, por ende no implicará ya ningún riesgo que desconozcan.

La jerarquización de los géneros establece una relación de poder entre ambos. La identidad de género es estructurada e internalizada desde la primera infancia (18 meses) y está asociada entonces a factores cognitivos y emocionales que, desde el punto de vista psicológico hacen más difícil su deconstrucción (Jaime & Sau, 1996 citados en Cervantes, Grande & Maldonado, 2010)

Por lo anterior, es que para las mujeres prostitutas que en un momento se plantean salir de este círculo, resulta tan difícil hacerlo, se han apropiado de ideas sobre su persona que les impiden tomar una decisión firme. Por ejemplo, Díaz, Barrios & Vásquez (2012) indican que las mujeres se califican como indignas por el hecho de haber tenido relaciones coitales.

En lo que respecta a la identidad de género los imperativos sociales de la identidad femenina, tienen que ver con el “deber ser” de una mujer; lo cual se encuentra relacionado con la pasividad y la represión sexual; la debilidad, la delicadeza, la sensibilidad y el pudor como características que definen lo femenino. Esto hace que la vivencia de la sexualidad femenina sea considerada distante, no propia de las mujeres en sociedades como la nuestra (Quintana y Vásquez, 1997 citado en Fernández, 2009).

La autoestima y autoconcepto son factores personales que juegan uno de los papeles más importantes en la decisión de permanecer o abandonar el ejercicio de la prostitución. Según Pearson (1994 citado en Fernández 2009), *“el proceso por el cual se construye la identidad es tanto cognitivo como social ya que las personas van aprendiendo e interiorizando un cúmulo de experiencias que les permiten darle una significación psicológica y social...”* (p.10).

De acuerdo con Beck (2003 citado en Fernández 2009), a todos los individuos les afecta la percepción que los otros tengan de ellos, traduciéndose en una afectación de su autopercepción. Cuando el sujeto se siente percibido de

forma negativa llega a generar inseguridad personal, que a su vez se ve reflejada en la evitación de relaciones sociales satisfactorias.

Es evidente que el anterior es el caso de las sexoservidoras, pues la carga estigmatizante de su trabajo tiene repercusiones negativas en su autopercepción, se observan como seres inferiores y por ende sus relaciones sociales son escasas, dando como resultado redes de apoyo prácticamente nulas. Así, la autopercepción se convierte en un factor personal de permanencia en la prostitución forzada, pues al concebirse como mujeres incapaces, limitan sus posibilidades de abandonar este estilo de vida por miedo a no poder hacer algo más.

Estas mujeres se perciben como incapaces de iniciar una vida fuera del sexo-servicio porque tras haber invertido toda su vida en esto, no cuentan con más recursos que les permitan integrarse a otro trabajo o incluso al ámbito escolar. Entrar en algún nuevo círculo implica para ellas sufrimiento por el señalamiento social, implica aceptar que la gente piense que han trabajado en ello porque gozan sexualmente, se creen incapaces de superar esto y deciden permanecer en el mundo del que son miembros reconocidos, la prostitución.

Gran parte de esta población, durante su ejercicio de la prostitución son víctimas de violencia, sin embargo permanecen en ella porque tienen una autoimagen desvalorizada y han aprendido a desprender su cuerpo y su sexualidad, pues se perciben como objetos cuya única función es ser receptores de la violencia de sus parejas o clientes.

Se dice que la mujer tiene una capacidad para creer en todo, siempre está dispuesta a aceptar las opiniones, órdenes, ideas, entre otras cosas, que los demás le ofrecen, siempre confía de más en terceros, sin embargo tiene dificultades para confiar en sí misma.

Esta inhabilidad la lleva a percibirse como incapaz de construir saberes basados en su capacidad de hacer, de cambiar el rumbo de los hechos y de su propia vida, hacen a la mujer buscar algo o alguien que además de protegerla,

explique y sea explicación, y tenga poder sobre las cosas. Su imposibilidad vital de protagonizar la pone a las puertas del abismo, por eso se acoge y deposita en los demás (Lagarde, 1990).

Así mismo, la baja autoestima es un factor personal que interfiere en el no abandono del ejercicio de la prostitución, debido a que implica la desvalorización como persona. En este suceso la sociedad juega un papel relevante dado que es quien señala y enseña a la sexoservidora a percibirse como una “mala mujer”, “como alguien que no vale nada” y que “no será capaz de hacer otra cosa”.

De lo anterior deriva también la indefensión que es un factor personal que permite que las mujeres permanezcan en la industria del trabajo sexual, esta puede definirse como *“el estado psicológico que se produce cuando los acontecimientos a los que se enfrenta una persona son incontrolables e impredecibles”*. Fue Seligman en 1975 (citado en Cervantes, Grande & Maldonado, 2010) quien definió por primera vez este término al realizar un experimento en el que sometió a una rata a descargas eléctricas sin posibilidad de escape, con el tiempo la rata dejó de emitir respuestas de evasión, es decir aprendió que sus conductas no estaban relacionadas con las consecuencias.

Sucede algo similar con los humanos, en el caso de las mujeres que ejercen la prostitución, y que aun cuando hayan llegado a ella en contra de su voluntad, permanecen en esta actividad debido a que por mucho tiempo intentaron salir de ella sin éxito, por el contrario, terminaron por desarrollar déficits a nivel cognitivo como ideas de tipo “no puedo hacer nada”, “soy incapaz de luchar”, “no puedo enfrentar situaciones adversas”, entre otras (Cervantes, Grande & Maldonado, 2010).

Resulta entonces importante que las mujeres sean “empoderadas” pues de esta forma se reconocerán como sujetos poseedores de derecho. Las mujeres en prostitución que sean empoderadas pueden ser también un factor de cambio para sí mismas y para su comunidad (AWID, 2011). En el caso de las mujeres que son forzadas, esta sería una de las principales herramientas que les facilitarían

abandonar la prostitución, mientras que por otra parte, aquellas que ejercen por voluntad.

Este oficio es la oportunidad de llevar una vida digna a la que a muchas no habían tenido acceso, les permite andar sin preocupaciones para vivir el día a día, e incluso para no volver a casa jamás o depender de un hombre que las ha violentado.

En la prostitución no todo es oscuridad como siempre se ha hecho creer, existen mujeres que permanecen en ella por los beneficios que para ellas tiene el llevar a cabo esta actividad. En numerosas ocasiones se habla de prostitución como el más claro ejemplo de la supremacía del hombre, pues en este ejercicio se le permite hacer uso de la mujer cosificada, no obstante, para muchas de ellas, esta profesión es justamente lo contrario, una oportunidad de sabotear el patriarcado, pues lo desafía mostrándole que las mujeres son capaces de usar su cuerpo, así como decidir sobre él y su sexualidad sin la necesidad de que un hombre autorice su conducta.

“No puede haber duda de que el estigma social vinculado al trabajo sexual contribuye a las dificultades afrontadas por las trabajadoras sexuales en sus vidas privadas (...) A la vez, las nociones de amor y relaciones románticas pueden desempoderar a las trabajadoras sexuales, (...) con consecuencias severas para su salud y bienestar” (Skrobanek, Boonpakdi & Janthakeero, 1997, p.305).

Finalmente, la falta de habilidades sociales en estas mujeres, las imposibilita para afrontar situaciones problema, es difícil que por sí solas logren romper los esquemas sociales sobre la prostitución, pues en la mayoría de los casos incluso se han apropiado de estas ideas, llegando a creer que solo sirven para el sexo. Por ello cuando se encuentran fuera de la prostitución y son acosadas por alguna persona que sabe a lo que se dedicaba, no pueden manejar la situación y caen de nuevo creyendo que efectivamente los demás tienen razón y su única posibilidad en la vida es el sexoservicio.

4.5. Factores Políticos y de Seguridad

“Las mujeres en prostitución se encuentran en situación de subalternidad no sólo económica sino también simbólica, esto es, no sólo tienen un acceso desigual a bienes materiales, una peor o nula inserción en el mercado laboral, un bajo nivel educativo, etc., sino que cargan también con el estigma social por el ejercicio de la actividad, con la consecuente desvalorización y la falta de reconocimiento como sujetos sociales y políticos” (Justo, 2008, p. 2).

Los “padrotes”, quienes juegan un papel importante en la permanencia de las mujeres en este oficio, mantenerlas dentro de la red es su trabajo y esto lo logran a través de la manipulación de las ideas de las prostitutas, las convencen de que no hay nada más allá de su trabajo y les hablan sobre su “imposibilidad de rehacer su vida” (Orozco, 2011) Este es el discurso que muchos de ellos emplean para conseguir su objetivo:

Tú le debes decir: „no mi vida, los clientes solo quieren aprovecharse de ti. Mi vida yo te conozco desde hace mucho y soy consciente de tu trabajo, sé que eres una puta, pero así te quiero. Ya sabes que nadamás juntamos otra lana y te saco de trabajar (p. 132)

El uso de la violencia o amenaza de violencia física, psicológica y/o sexual es uno de los recursos más comunes que mantienen a las mujeres en el ejercicio de la prostitución. Muchas veces, niños, niñas y mujeres jóvenes son golpeadas o violadas por sus explotadores como forma de mantenerlas sometidas. En el caso de violencia física se lastima a la persona en lugares no visibles, como el vientre o los muslos.

La amenaza de represalias directas en contra de sus seres queridos suelen ser una forma eficaz de manipulación. Muchas veces los tratantes investigan mínimos detalles de la vida familiar de la víctima, por lo que amenazan con lastimar a sus familiares en sus comunidades de origen

En la mayoría de los países no se puede trabajar sin documentos legales, por ende las mujeres que son llevadas al extranjero deciden quedarse en tal lugar y seguir ejerciendo la prostitución por miedo a las repercusiones legales en caso de intentar escapar.

Las mujeres inmigrantes están expuestas al riesgo de ser utilizadas por mafias que las obligan a prostituirse o las engañan y acaban dedicándose a la prostitución como única salida posible a una situación de desamparo en la que ningún poder político parece preocuparse (Vecina & Ballester, 2005).

A su vez, se les niega el derecho a no casarse, pues son numerosos los casos de matrimonios en fraude de ley entre extranjeras y nacionales del país de destino, así como la patria potestad y la custodia de los hijos, cuando no son consideradas aptas para cuidar su propia familia (Brufao, 2008).

Uno de los motivos de los que se habla como principal factor de permanencia es “la deuda”, muchas de las mujeres prostituidas son llevadas a países extranjeros bajo la promesa de un mejor empleo, sin embargo al arribar a estas ciudades se les exige el pago de una deuda adquirida por los gastos de su traslado, obligándolas a ofrecer servicios sexuales siempre bajo amenazas, chantajes e incluso violencia física a esta cuenta se suman tarifas por sus gastos de manutención, multas por el incumplimiento de tarifas, etc. convirtiéndose con el paso de los años en una deuda interminable (Vigil & Vicente, 2006).

Esta situación se ve agravada por la necesidad de vivir de forma clandestina, sin permisos de trabajo, convirtiendo a estas mujeres en blanco ideal para abusos y explotación, es por ello que en numerosas ocasiones deciden permanecer en el anonimato siendo explotadas, antes que enfrentar una situación legal que las obligue a regresar “fracasadas” a su país de origen.

El hecho de que entran a estas redes por alguna persona cercana como amigos o familiares, esto les impide ver que la red está integrada por delincuentes, en vez de ello piensan que son personas cercanas que por fatalidades del destino

están inmiscuidas en una situación similar a la suya, impidiendo que en algún momento piensen en la posibilidad de denunciar los actos ilícitos (Vigil & Vicente, 2006).

Un factor más que permite que las mujeres sigan ejerciendo la prostitución aún a pesar de ser violentadas, es el temor que les genera su desconocimiento de los lugares en los que se encuentran. Con frecuencia los padrotes las cambian de zona, de estado y en el peor de los casos hasta del país, con la intención de evitar que establezcan relaciones afectuosas con compañeras o clientes. Esto resulta relevante porque de esta forma también limitan su conocimiento de las zonas de peligro o bien de auxilio, si en algún momento tuvieran la posibilidad de escapar.

5. DE LA LIBRE ELECCIÓN A LA VIOLENCIA

Desde el surgimiento de la prostitución se han desarrollado diversos estigmas alrededor de la misma, basta con observar la forma en se emplea la palabra *prostituta* como insulto. Algunos lo ven como un modo de escape, los hombres lo catalogan como “un mal necesario”. Por otra parte, los religiosos opinan que es una forma de proteger el sacramento del matrimonio; mientras que para otros implica un delito que debe ser perseguido.

Es evidente que todas estas estigmatizaciones son producto de los prejuicios sociales que implican el concebir a la mujer de manera general como una “puta” potencial. Las trabajadoras sexuales se apropian de estos estigmas y resulta especialmente difícil para ellas poder romper con estas asociaciones, por ello, en el presente capítulo se presenta la propuesta de un taller dirigido a sexoservidoras cuyo objetivo será...

5.1. Objetivo General

Reducir la carga estigmatizante del oficio de las trabajadoras sexuales para concientizarlas sobre su derecho a elegir libremente su actividad laboral y sobre su potencial de desarrollo de otras habilidades que les permitan obtener remuneración económica, esto a través de la participación en un taller realizado con un grupo de mujeres en condiciones similares.

5.2. Método

Población: Trabajadoras sexuales

Escenario: Se recomienda que se lleve a cabo en un lugar con iluminación y ventilación que permita privacidad para las participantes, con sillas colocadas en forma de círculo.

Materiales: Pizarra, rotafolios, marcadores, hojas blancas, lápices.

5.3. Procedimiento

1. *Presentación del taller*

Objetivo

- Presentación del taller

Descripción

- a) Presentación del taller
- b) Se hace una dinámica de presentación para conocer los nombres de cada una de las participantes

2. *Presentación de las participantes*

Objetivo

- Conocer el estilo de vida de cada una de las participantes antes, durante y después de introducirse en la prostitución.

Descripción

- c) Presentación del taller
- d) Se hace una dinámica de presentación para conocer los nombres de cada una de las participantes
- e) Cada participante se presenta dando respuesta a las siguientes preguntas:
Edad, Estado de origen, lugar de residencia actual, nivel de estudios (razones de abandono), estructura familiar, ¿cómo era tu vida antes de comenzar en el trabajo sexual?, ¿trabajaste en otra cosa antes?, ¿a qué edad comenzaste a trabajar en esto?

3. Desarrollo del taller

MÓDULO I. “Derechos Humanos”

Objetivos:

- Identificar si las sexoservidoras se reconocen como portadoras de derechos.
- Dar a conocer los derechos de los que son portadoras las trabajadoras sexuales para reducir las probabilidades de que permitan la vulneración de los mismos.

Material: pizarra, marcadores

Descripción

- a) Cuestionar a las participantes sobre los derechos a los que consideran que son acreedoras y enlistarnos en una pizarra.
- b) Exponer los derechos que les corresponden como seres humanos y compararlos con la lista inicial.
- c) Discutir las diferencias entre ambas listas

MÓDULO II. “Prostitución: ¿violencia o trabajo?”

Objetivos:

- Conocer la definición del fenómeno de la prostitución desde la perspectiva de las sexoservidoras.
- Presentar las diferencias entre prostitución por elección y prostitución forzada y así ampliar el panorama de las trabajadoras para permitirles establecer de forma clara las razones por las cuales están ejerciendo la prostitución.

Material: rotafolio, imanes, marcadores, lápices y hojas blancas

Descripción

- a) Solicitar a las participantes que expongan las razones por las que ejercen o ejercieron la prostitución y pedir que identifiquen si se encontraban bajo una situación de violencia.
- b) Exponer las diferencias entre prostitución por elección y prostitución forzada, haciendo énfasis en su derecho a elegirla como oficio.
- c) Entregar a las participantes papel y lápiz para que realicen un cuadro comparativo entre prostitución por elección y prostitución forzada
- d) Con ayuda de las participantes integrar todas sus ideas en un solo cuadro comparativo para evaluar si han quedado claras las diferencias y que puedan identificar en qué condición y por qué se encuentran ahí.

MÓDULO III. “Estigmas: Reacción social hacia las sexoservidoras”

Objetivo:

- Plantear y analizar los estigmas de los cuales son víctimas para debilitar la asociación que permite que se apropien de ellos y así reducir la autovictimización.

Material: pizarra, marcadores, lámina “pensamientos erróneos”, lápices.

Descripción

- a) Definición de estigmas
- b) Lluvia de ideas sobre estigmas que consideran que hay alrededor de ellas, cada una deberá escribir por lo menos uno para poder enlistarlos en la pizarra
- c) Ejemplos de situaciones en las que hayan sido víctimas de los estigmas
- d) Explicar la lámina sobre pensamientos erróneos (anexo 1) y pedir que la completen con ideas racionales sobre su oficio.

MÓDULO IV. “Violencia: Poder, dominio y humillación”

Objetivo:

- Conocer y analizar las situaciones que resultan violentas para cada una de las sexoservidoras y los motivos que las llevan a permitir las.
- Mostrar los límites entre el cumplimiento de sus servicios y violencia para así evitar que continúen aceptando ser violentadas.

Material: pizarra, marcadores, hojas con casos reales, lápices.

Descripción

- a) Lluvia de ideas sobre violencia
- b) Preguntar si han sido violentadas en algún momento mientras ejercen la prostitución
- c) Exponer el tema de violencia de forma breve
- d) Presentar casos reales (anexo 2) para que en equipos las participantes identifiquen los episodios de violencia en cada uno.

MÓDULO V. “Redes de apoyo”

Objetivo:

- Dar a conocer las redes de apoyo y su relevancia para el bienestar psicológico de las sexoservidoras.
- Conocer y fortalecer las redes de apoyo más comunes entre las trabajadoras sexuales para que tengan efectos positivos en su integración social.

Material: Hojas blancas, lápices.

Descripción

- a) Definición de redes de apoyo
- b) Solicitar a las participantes que dividan una hoja en cuatro partes y en cada una de las secciones anoten el tipo de red de apoyo con la que cuentan. En caso de no identificarla dar opciones sobre cómo podría sustituirse

MÓDULO VI. “Autoestima”

Objetivo:

- Generar una autoestima óptima en las trabajadoras sexuales para que se perciban como mujeres con poder sin importar su oficio y con potencial para desarrollarse en otras actividades.

Material: Lápices, lámina “autoconceptos”, hojas blancas

Descripción

- a) Realizar el ejercicio “autoconceptos” (anexo 3) y hacer una reflexión escrita sobre su persona después de haber contestado el ejercicio.
- b) Definición de autoestima
- c) Exposición la reflexión de algunas participantes
- d) Entregar papel y lápiz a cada participante para que elaboren una carta dirigida a ellas mismas que debe contener lo que le gusta hacer, cómo es, qué le gusta y qué le disgusta de sí, haciendo énfasis en que nadie más la leerá.

MÓDULO VII. “Asertividad”

Objetivo:

- Fortalecer la habilidad de las trabajadoras sexuales para comunicar y expresar sus pensamientos, sentimientos y percepciones, para que así sean capaces de defender sus derechos y negarse a ejercer prácticas sexuales en contra de su voluntad.

Material: lápices, rotafolio, marcadores.

Descripción

- a) Exponer sobre el tema de asertividad y las conductas que la caracterizan
- b) Pegar un rotafolio con la lista de las características de una persona asertiva (anexo 4)
- c) Pedir a las participantes que llenen el cuadro sobre habilidades asertivas (anexo 5)
- d) Presentar algunas formas de decir no y solicitar a las participantes que den algunos ejemplos en los que podrían aplicar estas técnicas

MÓDULO VIII. “Toma de decisiones”

Objetivo:

- Las sexoservidoras aprenderán a tomar decisiones que favorezcan su bienestar y a afrontar las consecuencias de las mismas.

Material: lámina “¿Cómo se deberían tomar las decisiones?”, casos prácticos, lápices

Descripción

- a) Exponer el tema de toma de decisiones
- b) Explicar y entregar la lámina “¿Cómo se deberían tomar las decisiones?” (anexo 6)
- c) Entregar un caso práctico para que las participantes realicen paso a paso la toma de decisión (anexo 7)
- d) Analizar cómo han tomado sus decisiones respecto al ejercicio de la prostitución, su permanencia en este oficio o el abandono del mismo

MÓDULO IX. “Empoderamiento”

Objetivo:

- Proporcionar herramientas para habilitar a las trabajadoras sexuales a hacer cosas y vivir como mujeres con autoridad, valoradas y reconocidas.
- Concluir y evaluar los resultados del taller

Material: Cuestionario, lápices, hojas blancas.

Descripción

- a) Responder al cuestionario “¿trabajo remunerado?” (anexo 8)
- b) Reflexionar sobre las respuestas que se han dado al cuestionario
- c) Analizar ventajas y desventajas sobre su trabajo
- d) Elaboración de una lista de habilidades
- e) Presentar alternativas sobre otras actividades laborales en las cuales podrían desempeñarse.

Para el diseño de este taller se consideraron los siguientes temas: Derechos humanos, prostitución, estigmas, violencia, redes de apoyo, autoestima, asertividad, toma de decisiones y empoderamiento.

La finalidad de haber elegido estos temas fue concientizar a las mujeres progresivamente sobre su condición, el orden de los temas a tratar fue el siguiente: Derechos humanos, prostitución, estigmas, violencia, redes de apoyo, autoestima, asertividad, toma de decisiones y finalmente empoderamiento.

Lo anterior con el objetivo de mostrarles en primer lugar a las mujeres que su condición no las hace diferentes a las demás y que por ende son poseedoras de derechos. Posteriormente será necesario conocer el concepto de las sexoservidoras sobre su profesión, así como los estigmas con los que han tenido que vivir durante el ejercicio de su oficio.

De esta forma se podrá hablar de violencia y mostrar las diversas formas que existen de tal manera que se facilite el entendimiento de los estigmas como una vía de violencia hacia la mujer.

El siguiente tema será redes de apoyo para hacer énfasis en las oportunidades de crecimiento que pueden tener con la ayuda de otros. Una vez explicado lo anterior, la autoestima, asertividad, toma de decisiones, serán temas que en conjunto llevarán a lograr el empoderamiento de estas mujeres.

CONCLUSIONES

El objetivo de la presente tesis fue analizar los factores que intervienen en la introducción y permanencia en la prostitución, que desde que se convirtió en un tema de dominio público ha representado desigualdad, discriminación, violencia y estigmas hacia las mujeres que la ejercen sin importar si lo hacen por elección o bien de manera forzada.

Se llevó a cabo el diseño de un taller con el objetivo de reducir la carga estigmatizante del oficio de las trabajadoras sexuales para concientizarlas sobre su derecho a elegir libremente su actividad laboral y sobre su potencial de desarrollo de otras habilidades que les permitan obtener remuneración económica, esto a través de su participación con un grupo de mujeres en condiciones similares.

Con la aplicación de este taller en un futuro se obtendría información para emplearla de forma relevante para la vida de las trabajadoras sexuales. Esto le permitiría a estas mujeres mejorar su autoconcepto y alcanzar una calidad de vida superior a la que llevan. De manera secundaria se ofrecería a la comunidad información real sobre el estilo de vida de la trabajadora sexual, de tal forma que se convierta en una herramienta base para la concientización de la sociedad sobre su trato hacia este estrato de la población.

Con el trabajo continuo se lograría una reducción de la estigmatización de las sexoservidoras y a largo plazo la minimización de las consecuencias psicológicas que conlleva para de esta forma romper con los estigmas que hacen que las mujeres permitan ser violentadas.

El patriarcado ha condenado a la mujer a ser siempre propiedad de otro, pareciera que está destinada a depender de un tercero y que no hay nada que pueda hacer para cambiar esta situación. Esto ha sido lo que se le ha hecho creer durante toda su vida, desde niñas son socializadas para ser frágiles, para aceptar incondicionalmente, para ser dependientes, pero en especial, se les enseña que

no puede intentar estar al mismo nivel que un varón y menos incluso, intentar superarlo.

La prostitución es definida en muchos casos como una forma más de violencia de género por el hecho de que se considera que en ella se cosifica a la mujer para la compra-venta de su cuerpo como elemento sin valor mayor al de un objeto sexual. No obstante, bajo esta perspectiva que aparentemente defiende a la mujer, en realidad se le está violentando (cuando se trata de sexoservidoras que eligen libremente ejercer este oficio) porque se le posiciona como un ser humano indefenso, no pensante y por ende incapaz de haber tomado una decisión sobre su persona.

A lo largo del tiempo se ha intentado redefinir la prostitución, en la actualidad son mejor aceptados términos como, sexoservicio, trabajo o comercio sexual. No obstante se debe tomar en cuenta que lejos de pensar en que la forma en que se le nombre a este fenómeno resulte menos agresiva, se tiene que reconocer que la carga estigmatizante será igual en todos los casos, no importa cómo se le nombre, los estereotipos están ya asignados y la mujer que se mueve dentro de este círculo será siempre considerada como la escoria social, como una “puta”.

A manera de conclusión se puede establecer que las verdaderas formas de violencia que existen detrás de este fenómeno son la estigmatización, el ejercicio de prácticas sexuales en contra de su voluntad, el control de su tiempo, su cuerpo, su dinero y la privación de su libertad, que tienen consecuencias físicas y psicológicas que afectan la vida de las sexoservidoras. En este sentido no se puede pensar en prostitución como sinónimo de violencia por el hecho de que se cosifica a la mujer, al final el verdadero significado dependerá exclusivamente del valor que la sexoservidora le otorgue a su trabajo.

Sin embargo, no se puede dejar atrás la otra cara de este suceso, es decir la trata de blancas que evidentemente es un acto de violencia contra la mujer que incluso se tipifica como delito y está acompañado de lesiones físicas y

psicológicas de gran alcance. Se habla entonces de una violación a su integridad, a su dignidad y a sus derechos que se ve reflejada en su historia de vida.

Como ya se mencionó, existen diversas perspectivas en torno a este fenómeno, la mayoría de ellas coinciden en que ninguna mujer se introduce en la prostitución por gusto, señalan que es imposible que alguien pueda elegir esta profesión por voluntad propia. Es cierto que hay mujeres que no ven más opción que ésta porque sus bases psicológicas son deficientes y carecen de un autoconcepto que les impide verse como personas capaces de desarrollarse en otra área.

No obstante, al analizar los motivos que colocan a cada ser humano en la profesión u oficio que ejercen para subsistir, llegaríamos a la misma conclusión, es decir que su decisión estuvo basada en la forma en que diversos factores familiares, sociales, económicos, personales, políticos y de seguridad interactuaron a lo largo de su vida. Pero entonces, ¿por qué tendría que ser otra la alternativa para las prostitutas? La respuesta es por el trasfondo moralista de la sociedad mexicana.

Tras realizar esta investigación, se hizo evidente que con el apoyo social que se ofrece a trabajadoras sexuales, lo que en realidad se pretende es que la mujer se “reivindique” y que obtenga una vida. La pregunta en este sentido sería ¿En la prostitución no se vive?, ¿en dónde quedan entonces esas mujeres que encontraron en la prostitución un estilo de vida independiente, alejadas de una pareja violenta?

Los principales elementos que llevan a la mujer a introducirse en el mundo de la prostitución son muy similares tanto para aquellas que lo hacen por libre elección como para las víctimas de trata. La diferencia entre ambas formas radica en la forma en que viven el proceso de introducción y permanencia, para las mujeres que son forzadas a prostituirse, este ejercicio evidentemente les significa un sacrificio acompañado de sufrimiento.

Por otra parte para quienes lo realizan por libre elección puede tener dos significados, el primero, sacrificio a cambio de un bienestar por estar ayudando a otros (familia); y el segundo, satisfacción por haberse convertido en seres independientes que salieron de una situación de violencia, pobreza o bien, por estar cumpliendo adecuadamente con el rol materno que tan impregnado está en las mexicanas.

Los principales factores que colocan a la mujer en una situación de vulnerabilidad ante este fenómeno son los familiares, sociales, económicos, personales, políticos y de seguridad. En ambos casos (prostitución forzada y prostitución por elección) estos se pueden resumir de la siguiente forma: La mujer encuentra en este oficio la forma más rápida de obtener ingresos para ayudar a los padres o para satisfacer las necesidades de sus hijos, la educación que reciben bajo la lógica de la “indefensión” les impide ver la posibilidad de salir de este círculo para desenvolverse en otra área y viven identificadas con el “no puedo sola”. Por otra parte, el miedo con el que se les ha aleccionado les impide realizar una denuncia, o en su defecto independizarse de los padrotes, viven bajo la amenaza de hacerle daño a las personas más cercanas e incluso de ser asesinadas.

Así, el principal elemento que las mantiene dentro de este oficio es el miedo a enfrentarse a un mundo del que fueron excluidas por el estigma que conlleva ser prostituta, sexoservidora o trabajadora sexual. Por ello, mientras nuestra sociedad, infundada en una doble moral, continúe negándole a la mujer su derecho a elegir y siga señalando a toda aquella que busque satisfacción ya sea sexual o económica independientemente de la presencia de un hombre, considerándole como impura o indigna y mientras sexo siga siendo sinónimo de escoria, seguirá habiendo “putas” para rato; porque los estigmas no se quedan en aquellas que venden un servicio sexual sino que siguen avanzando hasta llegar a todo aquel rincón en donde existe una mujer.

ANEXOS

“PENSAMIENTOS ERRÓNEOS”

Mecanismo	Definición	Pensamiento erróneo	Idea Racional
Generalización	Sacar conclusiones generales incorrectas de un hecho o detalle concreto.		
Designación global	Hacer afirmaciones simplistas que dan una visión distorsionada de uno mismo.		
Filtrado negativo	Ver las cosas fijándose sólo en lo negativo.		
Pensamiento polarizado	Ver las cosas como enteramente buenas o enteramente malas.		
Autoacusación	Sentirse culpable de todo, sea responsable o no de lo ocurrido mismo.		
Personalización o autoatribución	Sentir que lo que sucede alrededor siempre está en relación con uno		
Proyección	Creer que los demás ven las cosas como uno mismo.		
Hipercontrol	Pensar que todo está bajo nuestro control.		
Hipocontrol	Pensar que nada está bajo nuestro control.		
Razonamiento emocional	Usar sentimientos, prejuicios, simpatías o antipatías para valorar la realidad.		

Fuente: Anónimo, “Los valores y la toma de decisiones”,
http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_5.pdf

“EPISODIOS DE VIOLENCIA”

CASO 1: SRA. KAY ZIBOLSKY

"Fui violada a punta de un cuchillo a menos de una cuadra de mi casa, cuando tenía sólo 16 años. Mi asaltante desconocido se perdió en la noche, dejándome herida después de haberme amenazado para que no le dijera nada a nadie. Por 27 años no lo dije nunca, excepto a mi esposo muchos años después. Concebí y dí a luz a una niña después de la violación, ella era preciosa, y es lo único bueno que resultó de ésta.

CASO 2: CHARLOTTE FEDDERS

Charlotte Fedders aparentemente lo tenía todo: casada con un próspero y buen mozo abogado, madre de cinco hijos saludables, casa con cinco dormitorios, socia de un exclusivo club, etc. Pero detrás de esa fachada se escondía algo horrible: el abuso físico y emocional al que su esposo la sometía a ella y a sus hijos. Durante 17 años aguantó en silencio.

Finalmente, Charlotte se armó de fuerzas para abandonar a su abusivo marido, y ahora es una campeona en la defensa de mujeres maltratadas. Ha publicado un libro titulado "Shattered Dreams" y ha testificado ante el Congreso. Tiene como metas elevar la conciencia sobre el problema y obtener reformas legislativas en el área de la violencia doméstica. Dice: "Quiero ayudar a que comprendan que ninguna persona tiene derecho de aterrorizar a otra".

"Al principio era joven...él era buen tipo. Me consideraba bonita, inteligente y digna de ser amada. El día de la boda caminamos felices por la nave central de la Iglesia: contamos con la bendición de Dios para nuestra unión".

"Luego vinieron las palabras amenazadoras... Me hacía sentir, fea, bruta, indigna del amor de Dios y de los humanos. Comencé a llorar todas las noches".

"Más tarde llegaron los golpes...Él me decía que me los merecía...Pensé que quizás él tendría razón...Yo recordaba que había prometido ser su esposa para siempre.

"Finalmente abrí los ojos y me llegó la liberación. El problema no era mío, sino de él. Una mañana de primavera me decidí a comenzar mi vida de nuevo, sola. Lo dejé y hablé. Me dije que nunca más viviría ese tipo de violencia y así ha sido".

CASO 3: "LIZA"

Sí, estaba embarazada con mi tercera hija y necesitaba ayuda. Tenía 32 años y estaba separada de mi esposo. Pero, ¿cómo iba a explicarles a mis otros hijos que la bebé que llevaba en mi seno no era de su padre? ¿Cómo iba a explicarles a mis colegas que una doctora tan exitosa como yo y que sabía todas las respuestas a los problemas se encontraba en esa situación? ¿Cómo entenderían ellos que una psiquiatra como yo estaba en crisis?

La idea del aborto pasó por mi mente. Pero siendo médico conocía sus consecuencias. La consejera del Centro Kababaihan Ng de Manila me sugirió que diera a la criatura en adopción. Pensé entonces que esta opción era suficiente para resolver mi problema, pero la consejera, con cuidado y paciencia, me guio para que profundizara en mi vida pasada. Su última pregunta me sacudió. Me preguntó si había sido víctima del abuso sexual cuando era niña. Mi cuerpo comenzó a temblar. Por primera vez en mi vida me di cuenta de que tenía que enfrentarme a mi pasado, en el cual había sido maltratada sexualmente siendo pequeña.

Estaba en la escuela primaria cuando mis dos tíos empezaron a maltratarme de esa forma. Al principio estaba confundida y llena de temor. No tenía palabras para describir mis sentimientos. Mantuve el secreto. Ocurrió una y otra vez. No podía hacer nada. De manera que no opuse resistencia. Empecé a aceptar lo que ocurría a medida que ellos se alternaban para "usarme" como si fuera un objeto. Comencé a aislarme. Me sentí sucia como la basura, pero no me importaba. Caí en la promiscuidad y mis hijos fueron engendrados por diferentes hombres.

Me casé por conveniencia, para que "alguien" fuese el padre de mis hijos. A los dos años nos separamos. Había sido golpeada por él. Me sentía sola. Fue entonces cuando empecé a ver de nuevo a mi antiguo novio, el padre de mi primer hijo. Quede embarazada y decidí llamar al Centro Kababaihan Ng de Manila, cuyo número vi en un cartel de un cobertizo.

Durante las sesiones de consejería, me dí cuenta de que estaba atrapada en un círculo vicioso de maltrato y que necesitaba librarme de él. Estaba sufriendo del Desorden del Síndrome Post Trauma y, como psiquiatra, no me había dado cuenta de que me estaba ocurriendo a mí. Había perdido mi autoestima como persona.

Por medio de la oración comprendí cuánto me ama Dios y cuál es el plan que tiene para mí. Comprendí también que Él solucionaría todos mis problemas si yo "buscaba primero Su Reino y Su Justicia". Comprendí en ese instante cuán valiosa soy y cuánto había maltratado a mi cuerpo -- templo de Su Espíritu. Las sesiones me ayudaron a tomar la decisión de transformar mi pasado en algo de lo cual aprender. Ahora miro hacia delante, hacia una nueva vida completamente entregada a Dios.

“AUTOCONCEPTOS”

INSTRUCCIONES: De la siguiente lista de adjetivos marca con una x los que consideres que te describen mejor

Valiente	Saludable	Tolerante
Solidaria	Desconcentrada	Prudente
Sincera	conforme	Ambiciosa
Expresiva	Alegre	Liberal
Sincera	Dominante	Trabajadora
Empática	Extrovertida	Generosa
Dependiente	Cortés	Sensible
Positiva	Fuerte	Comprensiva
Ordenada	Segura	Madura
Amable	Útil	Deficiente
Miedosa	Enferma	Intolerante
Egoísta	Concentrada	Imprudente
Mentirosa	Inconforme	Desinteresada
Reservada	Aburrida	Conservadora
Mentirosa	Sumisa	Perezosa
Apática	Introvertida	Tacaña
Independiente	Grosera	Insensible
Negativa	Débil	Dispersa
Desordenada	Insegura	Inmadura
Desagradable	Inútil	Eficiente
Constante	Consiente	Apta
Firme	Estable	Congruente
Inconstante	Inconsciente	Inepta
Voluble	Inestable	Incongruente

“CARACTERÍSTICAS DE UNA PERSONA ASERTIVA”

- ✓ Usa el lenguaje de sentimientos.
- ✓ Habla de sí mismo y expresa sus percepciones.
- ✓ Usa el lenguaje de apertura.
- ✓ Acepta y da cumplidos.
- ✓ Usa lenguaje claro y apropiado.
- ✓ Cuando expresa desacuerdo, lo hace con respeto.
- ✓ Pide clarificación.
- ✓ Pregunta por qué.
- ✓ Expresa desacuerdo activo.
- ✓ Habla por sus derechos.
- ✓ Es persistente.
- ✓ Evita justificar cada opinión.
- ✓ Se manifiesta libremente tal como es.
- ✓ Se comunica fácilmente con todos.
- ✓ Se siente libre de comunicarse.
- ✓ Está orientado positivamente en la vida.
- ✓ Juzga respetable tener limitaciones.
- ✓ Tiene alta autoestima.
- ✓ Se respeta a sí mismo (a).
- ✓ Es dueño de su propio tiempo y de su vida.
- ✓ Acepta o rechaza libremente de su modo emocional a otras personas.
- ✓ Es emocionalmente libre para expresar sus pensamientos y sentimientos.
- ✓ No dice “no” cuando quiere decir “sí”, ni dice “sí” cuando quiere decir “no”.
- ✓ Reconoce, acepta y respeta sus derechos básicos y los de los demás.
- ✓ Es sensible a los distintos contextos y procura responder

“HABILIDADES ASERTIVAS”

INSTRUCCIONES: Con base en la lista anterior llena la siguiente tabla.

Habilidades que poseo	Habilidades en desarrollo	Habilidades por mejorar

“¿CÓMO SE DEBERÍAN TOMAR LAS DECISIONES?”

PASOS	PREGUNTAS CLAVE
1. Identificación de opciones posibles	¿Cuáles son las alternativas que existen?
2. Recopilación de información necesaria para decidir	¿Conozco todo lo que debo saber sobre la situación? ¿Qué me falta saber?
3. hacer una lista de ventajas y desventajas de cada opción	¿Cuáles son los principales riesgos y beneficios que acompañan a cada alternativa
4. pensar en cómo resolver o reducir las desventajas de cada opción	¿Puedo superar los inconvenientes de cada opción?
5. Pensar si existe la posibilidad de obtener las ventajas de una opción eligiendo las otras opciones	¿Cómo podría conseguir las ventajas de una opción eligiendo las otras?
6. Ponderación subjetiva de las ventajas y desventajas de cada opción	¿Cuál es el valor medio que concedo a las ventajas y desventajas de cada opción? (puntuación de 1 a 10 cada ventaja, suma la puntuación de todas las ventajas de cada opción y dividido por el no. de ellas para obtener la media; haga lo mismo con las desventajas de cada opción)
7. Valoración del coste emocional y relacional de cada opción	¿Cómo me sentiré si decido una cosa u otra? ¿Sufrirán mis relaciones personales?
8. Toma de la decisión y razonamiento de esa elección	¿Cuál de todas las alternativas resulta la mejor para mi ahora? ¿Por qué?

Fuente: Anónimo, “Los valores y la toma de decisiones”,
http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_5.pdf

“TRABAJO REMUNERADO”

1. ¿Tienes un trabajo remunerado?
2. ¿Te gusta tu trabajo?
3. ¿Te da independencia económica?
4. ¿Te hace sentir autónoma?
5. ¿Tienes que dar cuenta de tu dinero? ¿A quién?
6. ¿Qué crees que te puede aportar tu trabajo?
7. ¿Te gustaría obtener otro trabajo? ¿Por qué?
8. ¿Te consideras capaz de obtener otro trabajo? ¿Por qué?
9. ¿Qué crees que podrías hacer para conseguir un nuevo trabajo?

TALLER PARA TRABAJADORAS SEXUALES

“DE LA LIBRE ELECCIÓN A LA VIOLENCIA”

Selección de participantes		
1. Presentación del taller	Sesión 1	30 min
2. Presentación de las participantes (Evaluación inicial)	Sesión 1	90 min
3. Desarrollo del taller		
Módulo 1. "Derechos Humanos"	Sesión 2	120 min
Módulo 2. "Prostitución: ¿violencia o trabajo?"	Sesión 3	120 min
Módulo 3. "Estigmas: Reacción social hacia las sexoservidoras"	Sesión 4	120 min
Módulo 4. "Violencia: Poder, dominio y humillación"	Sesión 5	120 min
Módulo 5. "Redes de apoyo"	Sesión 6	120 min
Módulo 6. "Autoestima"	Sesión 7	120 min
Módulo 7. "Asertividad"	Sesión 8	120 min
Módulo 8. "Toma de decisiones"	Sesión 9	120 min
Módulo 9. "Empoderamiento"	Sesión 10	80 min
4. Conclusión y evaluación del taller	Sesión 10	40 min

TABLA1. Esquema del método del taller “de la libre elección a la violencia”
CORTÉS (2015)

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO, "Los valores y la toma de decisiones", http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_5.pdf
- APRAMP, Fundación Mujeres. (2005). *La prostitución: claves básicas para reflexionar sobre un problema*. Recuperado de <http://www.angelesalvarez.com/wp-content/photos/la-prostitucion-claves-basicas-apramp.pdf>
- AWID, Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo. (2011). *Movimiento de las trabajadoras sexuales en el suroeste de la India: Programa VAMP/SANGRAM*. Recuperado de <http://www.awid.org/esl/Library/Cambiando-su-Mundo-Estudios-de-caso>
- Bautista, A. & Conde, E. (2006). Comercio sexual en la Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexoservicio. México: Miguel Ángel Porrúa
- Betancur, C. & Marín, A. (enero-junio 2011). Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución. *Revista CES psicología*. 4 (1), 32-51. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1344/878>
- Bolaños, A. (s.f.). La prostitución desde una perspectiva de los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1166017160_Prostitucion_perspectivaddhh.pdf
- Brufao, P. (2008). *Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición*. Recuperado de http://www.observatoripalma.org/imgdb/archivo_doc7822.pdf
- Castellanos, B. (2008). Prostitución, sexualidad y producción. Una perspectiva marxista. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. 17 (1).

Castellanos, C. (s.f.). Asertividad: una herramienta para la formación profesional, Recuperado de http://www.utj.edu.mx/tutorias/archivos/manual_asertividad.pdf

Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/belencastellanos.pdf>

Cervantes, M., Grande, J., & Maldonado, S. (2010). *Propuesta de políticas públicas para prevenir y atender la trata de mujeres en el estado de Tlaxcala*. Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala. Recuperado en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tlaxcala/tlaxmeta4.pdf>

Código Penal del Estado de México.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF. (2011). Trabajo sexual: un derecho por reconocer. *Revista de Derechos Humanos*. (1). 1-67. Recuperado de http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor_01_2011.pdf

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF; Espacios de Desarrollo Integral, A. C., EDIAC; & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, (1996). *Al otro lado de la calle*. México.

De la Torre, A.; Ojeda, R.; Maya, C. (2004). Construcción de género en sociedades con violencia. México: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencias de Sinaloa; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Occidente; H. Congreso de Sinaloa LVII Legislatura.

Díaz, J., Barrios, M. & Vásquez, R. (2012). Crianza y sexualidad de hijos de mujeres prostitutas marginales del centro de Bogotá. 41 (3). *Revista Colombiana de Psiquiatría*.

El oficio de la prostitución en Navarra: estigmas y modo de vida. (marzo, 2003). Recuperado de <http://www.redfeminista.org/nueva/uploads/prostitucion-navarra.pdf>

- Ezeta, F. (2006). *Trata de personas: aspectos básicos*. México: Organización Internacional para las Migraciones
- Fernández, A. (2009). *Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/412/FERNANDEZ_GODENZI_ADRIANA_AUTOPERCEPCIONES_RELACIONES_RORSCHACH.pdf?sequence=1
- Flores, J. & Elferink, J. (2007). La prostitución entre los nahuas. *Estudios de Cultura Náhuatl*. Vol. 38. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ecn/ecnahuatl38/ECN038000011.pdf>
- Gamero, J. (s.f.). Los príncipes nubios y el mito perdido en la historia de la prostitución. *Cultura y representaciones sociales*. 5 (10). 210-237. Recuperado de <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num10/Gamero.pdf>
- González, M. L. (1997). *Mitos y Realidades del Mundo laboral y familiar de las Mujeres Mexicanas*. México: Siglo veintiuno
- Gómez, A. & Almanza, A. (diciembre, 2012). Vulnerabilidad social y prostitución: un estudio de caso. *Revista electrónica de psicología Iztacala*.15 (4). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/34733>
- Guadarrama, R. & Torres, J. (2007). Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas. México: UAM
- Hernández, N.G. & Márdero, G.G. (2012). *Reflexión sobre el tema de la prostitución a la luz de los derechos humanos*. Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Docs_PDF_trata/1_8.pdf

- Juliano, D. (2002). *La telaraña de las redes migratorias*. Recuperado en http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/Doc_La%20_Telarana_de%20_las_Redde_Migratorias.pdf
- Justo, C. (2008). *Trabajadoras sexuales y Mujeres en situación de prostitución: algunos interrogantes sobre la construcción de identidad política en los sujetos estigmatizados*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM
- Lamas, M. (septiembre, 1993). El fulgor de la noche: algunos aspectos de la prostitución callejera en la ciudad de México. *Debate Feminista*. 8 (4); 103-134. Recuperado de <http://debatefeminista.com/PDF/Articulos/elfulg1124.pdf>
- Lamas, M. (2014). *¿Prostitución, trata o trabajo?*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=22354>
- Martínez, A., Sáenz, V. & Puertas, M. (2007). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. [Monografía] *Documentación Social*. 91-110. Recuperado de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFECTOS%20PSICOSOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf>
- Mejía, F. & Patán, J. (1996). *Entre las sábanas*. México: Cal y arena
- Musto, C. & Trajtenberg, N. (diciembre, 2011). Prostitución y trabajo sexual: el estado de arte de la investigación en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*. 24 (29); 139-156. Recuperado de <http://www.fcs.edu.uy/archivos/RevCienSoc%2029-8.pdf>
- Orozco, R. (2011). *Trata de personas*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales

- Pérez, L. (25 de julio de 2012). La Merced, zona roja por trata de menores. *Excelsior*. pp. 7-8
- Pinedo, R. (2008). *Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca). Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/22536/1/DPEE_Caracteristicas%20psicosociales%20calidad%20de%20vida.pdf
- Robles, J. (octubre, 2010). Derechos de la mujer, moral sexual y prostitución: un debate pendiente. Tercer certamen de ensayo sobre Derechos Humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de México. D.F.
- Sanchis, E. (2011). Prostitución voluntaria o forzada. Una contribución al debate. 96 (3): 915-936. *PAPERS Revista de Sociología*. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v96-n3-sanchis>
- Skrobanek, S.; Boonpakdi, N. & Janthakeero, C. (1997). Tráfico de mujeres: realidades humanas en el negocio internacional del sexo. Madrid: NARCEA
- Ulloa, M. (s.f.). *La trata de mujeres y niñas para la explotación sexual: una violación a los derechos humanos*. Recuperado en http://www.unfpa.org.mx/gvdh_trata.php
- Uribe, P., Hernández, G., Del Río, C. & Ortiz, V. (1995). Prostitución y SIDA en la ciudad de México. *Salud Pública de México*. 37(6):592-601.
- Vecina, C., Ballester, L. (2005). Mujeres inmigrantes prostitutas: La configuración de un autoconcepto. *APOSTA, Revista de ciencias sociales*. (18). Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vecina2.pdf>
- Vigil, C. & Vicente, M.L. (2006). *Prostitución, liberalismo sexual y patriarcado*. [Comentario por pares sobre el trabajo "Feminismo y prostitución" por M.L. Maqueda] Recuperado de

http://ningunamujermas.files.wordpress.com/2007/06/doc96_doc_art_respuesta_tribuna.pdf